

# EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS

#### **INFORME FINAL**



#### ÍNDICE

1.	Resumen ejecutivo	З
2.	Introducción	5
	2.1. Objetivo general	6
	2.2. Objetivos específicos	6
3.	Evaluación en materia de diseño	7
	3.1 Características del Programa	7
	3.2 Justificación de la creación y del diseño del programa	11
	3.3 Contribución a las metas y objetivos nacionales	16
	3.4 Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad	20
	3.5 Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de atención	26
	3.6 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	29
	3.7 Presupuesto y Rendición de cuentas	38
	3.8 Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	40
	3.9 Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas	42
4.	Conclusiones	50
5.	Bibliografía	52
6.	Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la Evaluación	1.53
Ar	nexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo	53
Ar	nexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios	53
Ar	nexo 3. Matriz de indicadores para resultados del programa	54
Ar	nexo 4. Indicadores	58
Ar	nexo 5. Metas del programa	62
Ar	nexo 6. Propuesta de mejora para la matriz de indicadores para resultados	66
Ar	nexo 7. Gastos del Programa desglosados y criterios de clasificación	68
	nexo 8 "Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de esarrollo social en otros niveles de gobierno"	70



#### 1. Resumen ejecutivo

El programa Deporte de Alto Rendimiento del Instituto del Deporte de Tamaulipas, tiene como objetivo generar las condiciones adecuadas para el desarrollo de las capacidades de los deportistas, entrenadores y personal de equipo técnico que practican y participan en el deporte competitivo y de alto rendimiento como medio para la mejora y fortalecimiento del tejido social en el Estado de Tamaulipas.

En este contexto, es imprescindible realizar una evaluación del diseño al programa, con la finalidad identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis del diseño del programa así como verificar su alineación a la política pública, objetivos y estrategias de la actual administración gubernamental en materia deportiva, establecida en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, documento rector de gobierno.

La evaluación del diseño del programa contempla el análisis de sus características que incluye la descripción de los aspectos generales, la identificación de la problemática a atender sustentada en un diagnóstico, así como si su marco de actuación está alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018, Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, Objetivos del Milenio, 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda de Desarrollo Post-2015, Programa Sectorial e Institucional en materia deportiva. Adicionalmente se contempla el análisis de los sistemas del Padrón de beneficiarios y de la conformación de la Matriz de Indicadores para Resultados, MIR. Finalmente se verifica la presentación y conformación del presupuesto y los mecanismos de rendición de cuentas.

La problemática identificada en la entidad está relacionada a las condiciones del deporte de competencia y de alto rendimiento y como a través del programa maximizar las capacidades y desarrollo de los deportistas con el fin superior de fortalecer el tejido social del estado, al considerar a los deportistas como un posible factor de cambio en la sociedad tamaulipeca. De esta forma se define el problema como: "Insuficiente actividad física, práctica del deporte social y desarrollo del deporte competitivo y de alto rendimiento en la población tamaulipeca".

La justificación del programa está sustentada en información oficial documentada, en los resultados de los deportistas en las diferentes competencias deportivas, y que la cultura física y deporte es uno de los pilares para el gobierno del Estado de Tamaulipas en la labor de reestablecer el bienestar social de los tamaulipecos.



El programa en sus reglas de operación define la descripción de la población objetivo de los programas del Instituto del Deporte como: "todos los sectores de la población mayor a 4 años de edad, población en general, deportistas, atletas, entrenadores, directores técnicos, instructores y profesores en materia deportiva, el programa no hace distinción de género, discapacidad, etnia, condición social, religión, opiniones e ideas".

Dentro de las fortalezas que se identifican están que el programa contiene una estrategia de cobertura plasmada en las reglas de operación y matriz de indicadores para resultados, detallando la atención y desarrollo de las acciones dirigidas a la población objetivo, con metas anuales dentro de los rangos promedios alcanzables y con logros aceptables, acordes a los parámetros establecidos por el gobierno federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Adolece de información más específica del deporte de alto rendimiento en el diagnóstico y su acotamiento limita su congruencia con el diseño del programa.

En la Matriz de Indicadores para Resultados, MIR, los componentes están soportados con actividades que cumplen con los criterios establecidos; la consecución del propósito está sustentado con los componentes del programa, y presentan un solo objetivo; el propósito está redactado como una situación alcanzada en la que los deportistas y sus entrenadores de alto rendimiento cuentan con las condiciones adecuadas para su desarrollo deportivo; el fin está claramente especificado y es un objetivo superior del programa que contribuye a la recuperación y el fortalecimiento del tejido social del Estado de Tamaulipas.

En la página oficial de transparencia del Gobierno de Tamaulipas se encuentra disponible la información pública del Instituto del Deporte, específicamente la relacionada al marco normativo, resultados principales del programa, información para monitoreo de desempeño, procedimiento para trámites de solicitudes de acceso a la información y las convocatorias vigentes.

En lo referente al presupuesto y conformación del gasto, disponible en la página de transparencia de Tamaulipas, la información presupuestaria es presentada por proyecto y por conceptos, cumpliendo así con los requerimientos, y con áreas de mejora relativas a la reestructuración de algunos conceptos.



#### 2. Introducción

Para contribuir con el objetivo superior de recuperar y fortalecer el tejido social en el Estado de Tamaulipas, se requieren de diferentes estrategias y acciones, principalmente las relacionadas a las políticas públicas de bienestar social.

Uno de los objetivos estratégicos de bienestar social, establecido en el Plan Estatal de Desarrollo de Tamaulipas refiere a "Promover la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular"

En Tamaulipas el deporte de competencias y alto rendimiento requiere de un mayor impulso, principalmente a través de la generación de condiciones adecuadas para el desarrollo de los deportistas, así como los estímulos necesarios para maximizar su potencial y competitividad.

Ante esta situación, el gobierno del estado a través del Instituto del Deporte Ileva a cabo el Programa Deporte de Alto Rendimiento, con la finalidad de ejecutar las acciones necesarias para el cumplimiento del objetivo estratégico planteado. Por tal motivo, es necesario evaluarlo periódicamente para verificar el cumplimento de las Objetivos, estrategias y líneas de acción trazadas en la presente administración gubernamental.

Por otra parte en la Ley General de Desarrollo Social se establece el propósito de la evaluación de la política de desarrollo social que consiste en "revisar periódicamente el cumplimiento de los objetivos, metas y acciones de los programas", para estos efectos y con la finalidad de homogenizar los procedimientos y la información, el Coneval establece los términos de referencia para la evaluación de diseño, mismos que definen los lineamientos generales a seguir.

En cumplimento a los requerimientos de evaluación, se presenta la Evaluación de Diseño del Programa Deporte de Alto Rendimiento, con la finalidad de proveer de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados, apegado a los "Términos de Referencia de la Evaluación del Diseño", del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval.



Con esta evaluación se identifican los hallazgos y recomendaciones a partir de un análisis de la política pública, sus objetivos, estrategias y acciones, mediante la utilización de la Matriz de Indicadores para Resultados y el establecimiento de indicadores estratégicos como de gestión y de desempeño para los diferentes niveles de objetivos.

Los apartados que comprende la evaluación son: las características del programa; análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa; contribución a las metas y objetivos nacionales; población potencial, objetivo y mecanismos de elección; padrón de beneficiarios y mecanismos de atención; evaluación y análisis de la matriz de indicadores para resultados, MIR; presupuesto y rendición de cuentas; análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales.

#### 2.1. Objetivo general

Evaluar el diseño del Programa Deporte de Alto Rendimiento con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

#### 2.2. Objetivos específicos

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa.
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional.
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención.
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos.
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable.
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas.
- Identificar posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales.



#### 3. Evaluación en materia de diseño

#### 3.1 Características del Programa

La actual administración gubernamental en Tamaulipas 2016-2022, en materia deportiva tiene como objetivo "promover la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular. Se desarrollarán programas deportivos mediante estrategias que estimulen la participación comunitaria y favorezcan la rehabilitación y reinserción social", a través del Instituto del Deporte, Organismo Público Descentralizado, de la Secretaría de Bienestar Social.

En este tenor, la presente evaluación de diseño al programa Deporte de Alto Rendimiento, tiene como propósito identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa y establecer si su implementación cumple con el objetivo 2.7.1 del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 en el que se busca promover la cultura del deporte de alto rendimiento, entre otros, y en el cumplimiento de las líneas de acción 2.7.1.4 relativa a "Impartir cursos y talleres para mejorar el desempeño de los entrenadores y deportistas de alto rendimiento"; la 2.7.1.5 la cual busca "Fomentar la práctica del deporte de alto rendimiento como medio para la mejora y fortalecimiento del tejido social"; y la 2.7.1.6 mediante la cual se busca "Generar las condiciones para mejorar el desempeño de las y los deportistas de alto rendimiento y sus entrenadores".

El programa tiene como objetivo: Generar las condiciones adecuadas para el desarrollo de las capacidades de los deportistas, entrenadores y personal de equipo técnico que practican y participan en el deporte competitivo y de alto rendimiento como medio para la mejora y fortalecimiento del tejido social en el Estado de Tamaulipas<sup>1</sup>.

El programa está alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en el Objetivo 3.4. Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud, y sus estrategias 3.4.1. Crear un programa de infraestructura deportiva que destaca como línea de acción: "Definir con certeza las necesidades de adecuación, remodelación y óptima operación de las instalaciones deportivas, incluyendo las escolares"; y la 3.4.2. "Diseñar programas de actividad física y deporte diferenciados para atender las diversas necesidades de la población" en las líneas de acción:

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Reglas de Operación del Programa Deporte de alto rendimiento (proyecto), Instituto del deporte de Tamaulipas.



-

"Facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivo"; y "Llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales".

Asimismo en el Enfoque Transversal: México con Educación de Calidad", el programa es congruente con la Estrategia III "Perspectiva de Género" y su línea de acción "Robustecer la participación de las niñas y mujeres en actividades deportivas, para mejorar su salud y su desarrollo humano".

En materia sectorial el programa de deporte de alto rendimiento se encuentra alineado al programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018, el cual destaca en su Objetivo 4 "Implementar un sistema más eficaz de gestión del alto

rendimiento para mejorar el desempeño del país en competencias internacionales", Estrategias 4.1. "Reformular las líneas de acción de la alta competencia con apoyo estatal en coordinación con el Comité Olímpico Mexicano", líneas de acción 4, "Detectar, seleccionar y desarrollar a los jóvenes talentos deportivos"; y 11 "Apoyar a los deportistas de Alto Nivel para compaginar la actividad deportiva con la formación académica y la posterior integración a la vida laboral"; y Estrategia 4.2. "Mejorar la preparación de los deportistas de alto rendimiento aplicando las nuevas tecnologías." en sus líneas de acción 1. "Crear una herramienta que permita generar información y establecer el control y seguimiento, del alto rendimiento" y 2. "Mejorar los centros de medicina del deporte para la atención de los deportistas de alto rendimiento mediante las ciencias aplicadas".

Para el logro de los objetivos, el programa está organizado en 5 componentes<sup>2</sup>: 1. Reconocimiento y estímulo mediante becas económicas a deportistas y entrenadores con logros deportivos relevantes entregadas y eficientadas; 2. Atención adecuada para la participación de deportistas tamaulipecos en eventos y competencias relevantes y Olimpiada Estatal, generadas. 3. Atención adecuada para la participación de deportistas tamaulipecos en eventos y competencias relevantes y Olimpiada Regional, generadas. 4. Atención adecuada para la participación de deportistas tamaulipecos de alto rendimiento en eventos y competencias relevantes, en Olimpiada Nacional Infantil y Nacional Juvenil, generadas. 5. Atención adecuada para la participación de deportistas en competencias y eventos del deporte adaptado generados y en Paralimpiada Nacional.





Estos componentes se conforman a través de la instrumentación de un proceso para el registro de deportistas tamaulipecos con logros destacados, de becas de alto rendimiento a deportistas, del pago de becas a deportistas y entrenadores en los tiempos establecidos, de la publicación de convocatorias y realización de eventos para Olimpiada Estatal, para la realización de eventos de visorias estatales, de campamentos de preparación, de campamentos de preparación para participar en Olimpiada Nacional, Regional, Infantil, Nacional Juvenil y Paralimpiada Nacional, así como de apoyo a deportistas y entrenadores para para participar en dichos eventos deportivos.

En este marco de actuación, el Instituto del Deporte describe, en el documento "Diagnóstico: Programa presupuestario Becas de desarrollo del deporte", la problemática en materia deportiva que se atiende en el estado. Asimismo, identifica

el tema de la inseguridad como uno de los principales problemas de la entidad que deben ser atendidos con acciones integrales, los problemas que afectan al sistema deportivo nacional y estatal, y los problemas en materia de salud que van en aumento y que son derivados del sedentarismo y de estilos de vida de personas con baja actividad física y deportiva.

Durante 2017 los deportistas de alto rendimiento atendidos fueron 4,515, de los cuales 1,697 son mujeres y 2,818 son hombres, de los municipios de Aldama, Altamira, Ciudad Madero, El Mante, González, Jaumave, Matamoros, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Ocampo, Padilla, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico, Valle Hermoso y Victoria. El número de deportistas apoyados con becas es de 200, y el de entrenadores es de 124, de acuerdo a cifras del Primer Informe de Gobierno del Estado de Tamaulipas, correspondiente al periodo del 1 de octubre de 2016 al 30 de septiembre de 2017. Durante 2018 se han otorgado 1,038 apoyos a 4,703 deportistas de alto rendimiento.

Al 31 de diciembre de 2017 el Instituto del Deporte otorgó 428 becas económicas a deportistas de alto rendimiento, ubicados en Altamira 6, Ciudad Madero 18, El Mante 4, Gustavo Díaz Ordaz 1, Matamoros 58, en Mier 2, Miguel Alemán 2, Nuevo Laredo 29, Reynosa 46, Río Bravo 4, San Fernando 1, Tampico 84, Valle Hermoso 2 y Victoria 171. En lo que va del 2018 han sido entregadas las cuales entrega el respectivo apoyo de manera mensual a los beneficiarios.

Durante el 2018 y al mes de julio se ha atendido hasta con hospedaje y alimentación a 2,687 jóvenes deportistas durante la celebración de la olimpiada estatal. Asimismo, se llevaron a cabo 20 visorias estatales, acudiendo un total de 910



deportistas. En el mismo sentido, se apoyó a 422 deportistas y entrenadores quienes fueron atendidos con transporte, alimentación y hospedaje en el contexto de la Olimpiada Regional 2018 y en la etapa regional se celebraron 14 eventos en la que participaron 1198 deportistas y entrenadores. En total se entregaron 1,600 uniformes Tam y seguro de gastos médicos para 1,718 atletas participantres en Olimpiada Regional, Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil.

El programa tiende a fortalecer a los deportistas y entrenadores de alto rendimiento en los diferentes municipios de la entidad, determinando su participación de apoyos y beneficios directos de acuerdo su trayectoria, disciplina, compromiso, aptitudes, esfuerzo y logros.



#### 3.2 Justificación de la creación y del diseño del programa

- 1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:
  - a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
  - b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
  - c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

El programa tiene identificado el problema en la entidad como hecho negativo que puede ser solucionado al mejorar las condiciones del deporte competitivo y de alto rendimiento, buscando potenciar a los deportistas y que estos sean un factor de cambio en la sociedad tamaulipeca y se establece la población objetivo con una cobertura en los 43 municipios. La definición del problema es: "Insuficiente actividad física, práctica del deporte social y nulo desarrollo del deporte competitivo y de alto rendimiento en la población tamaulipeca". El problema no considera diferencias entre hombres y mujeres.

En la definición del problema se identifica que deportistas y entrenadores presentan problemas económicos particulares y optan por dejar sus carreras deportivas; los deportistas de competencia y alto rendimiento consideran que para mejorar su desempeño no depende de ellos mismos, sino exclusivamente del INDE; trámites administrativos muy burocráticos; las asociaciones deportivas del estado no proporcionen información real; los deportistas no son informados sobre las



convocatorias por las asociaciones; la inseguridad afecta la participación de los deportistas para asistir a los eventos; desinterés de los deportistas para asistir a las visorias y pertenecer a seleccionados estatales; desinterés de los deportistas para asistir a los campamentos y pertenecer a seleccionados estatales; los costos de viaje son demasiado altos y no es posible cubrirlos con el presupuesto autorizado; deportistas tamaulipecos no logran clasificar a la Olimpiada Nacional Infantil, Nacional Juvenil y Paralimpiada Nacional.

Si bien las reglas de operación señalan la actualización del Padrón de manera permanente, realizando las altas y bajas cada bimestre o cuando se requiera, según los criterios de elegibilidad y las obligaciones de los Titulares de Derecho, se recomienda presentar la información al respecto de manera sistematizada.

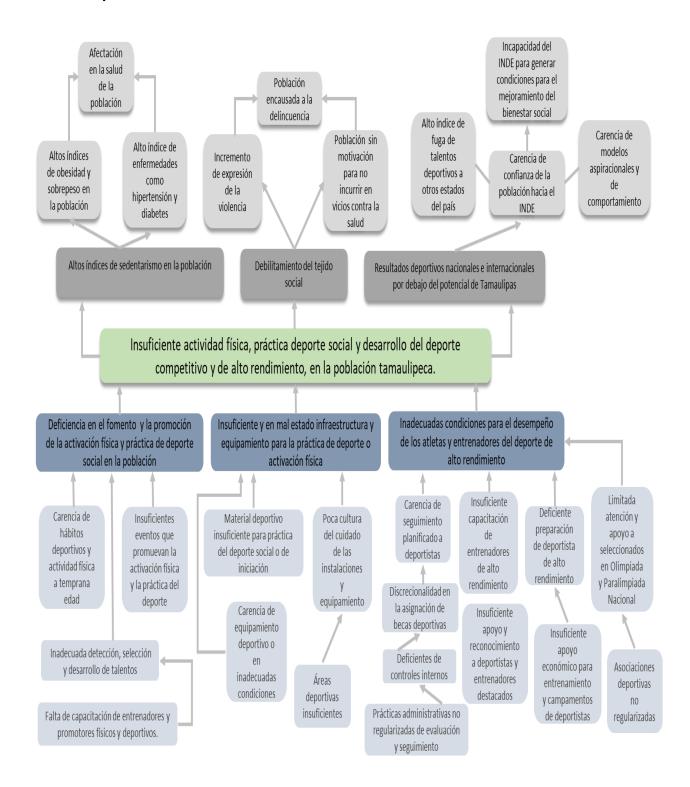
- 2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:
- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para su revisión y su actualización.

Objetivo /	Respuesta:	Análisis de	Nivel / Criterio	Fuente
pregunta		justificación de		
		respuesta		
2. Existe un	Si	No se cumplen el	3• El programa cuenta	Diagnóstico del
diagnóstico del		inciso C) ni D). Es	con documentos,	Programa
problema que		necesario actualizar el	información y/o	Árbol de problema.
atiende el		Diagnóstico	evidencias que le	Reglas de operación.
programa que		incluyendo análisis por	permiten conocer la	
describa de		disciplina deportiva	situación del problema	
manera		apoyada por el	que pretende atender,	
específica:		Programa, en la que	у	
		se incluyan cuadros	El diagnóstico cumple	
		estadísticos de	con una de las	
		deportistas y	características	
		entrenadores por	establecidas en la	
		región y disciplina.	pregunta.	
		Asimismo, será		
		necesario se realice		
		en el plazo		
		establecido por las		
		Reglas de Operación		
		la revisión del avance		
		de indicadores y la		
		actualización de		
		metas.		

En la definición del problema del deporte en sus diferentes niveles se realiza un diagnóstico detallado del deporte en el estado como a continuación se describe en el siguiente esquema:

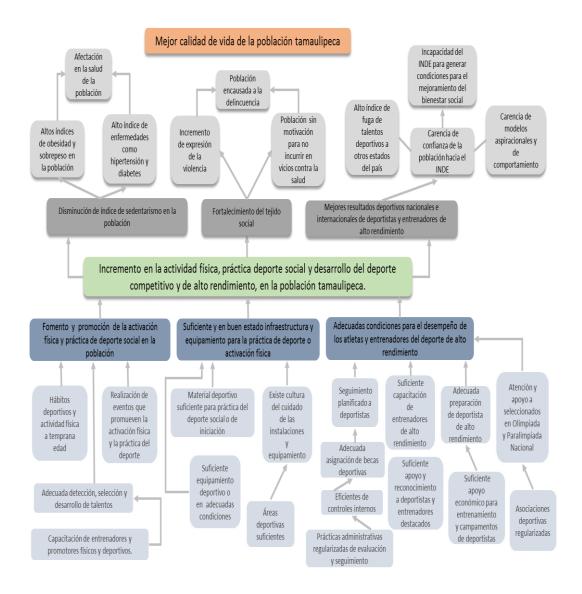


#### Árbol del problema.





#### Árbol de objetivos.



En el mismo sentido, en el diagnóstico se señala que Tamaulipas se encuentra por debajo de la media nacional en el porcentaje de niños que practican algún deporte (45% vs 30%) y por encima de la media nacional en porcentaje de niños sedentarios: Tamaulipas 56% y Nacional 50%, datos de la ENSANUT 2012. Sin embargo, no se aportan datos de la problemática de los deportistas derivados de evaluaciones o fuentes abiertas.



## 3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Objetivo / pregunta	Respuesta:	Análisis de justificación de respuesta	Nivel / Criterio	Fuente
3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?	Si	Es necesario incorporar estudios que demuestren los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados por el programa. Asimismo, que lo estipulado por el Programa es la forma más eficaz de lograr los resultados. Por esta razón, es necesario que en la actualización del Diagnóstico se incluya una comparación de aquellos casos donde no existe un programa similar contra los casos donde sí existe e incluir los resultados de la Encuesta 2018 a asistentes a la olimpiada nacional. Asimismo, será necesario incluir argumentación de por qué es la forma más eficaz de lograrse.	2 • El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.	Diagnóstico del Programa Pendiente documento teórico o encuesta que sustente la intervención del programa. Oficio MIR INDE/DG/ST/047/18

De acuerdo a la información oficial documentada y los resultados de los deportistas en las diferentes competencias deportivas se justifica la implementación del programa partiendo que "la cultura física y deporte es uno de los pilares para el gobierno del Estado de Tamaulipas en la labor de reestablecer el bienestar social de los tamaulipecos, en este sentido se reconoce que existen diversos factores y problemas que afectan al sistema deportivo tanto en el ámbito nacional como en el ámbito estatal, aunado a los problemas de salud y sedentarismo que van en aumento derivado del estilo de vida de las personas con baja actividad física y deportiva, poco demandantes energéticamente y acompañados de los cambios tecnológicos que facilitan ciertas tareas a la humanidad, pero generan inactividad específica en diversos sectores de población". Asimismo, soporta el diagnóstico en las cifras oficiales del Inegi, estadística interna sobre habitantes que practican deporte asociado, datos del Consejo de Menores (en la que se destaca que el 10 por ciento de los infractores primerizos detenidos son menores de 19 años) y con datos derivados de sedentarismo y práctica de deporte en menores de la ENSANUT 2012.

Asimismo, se aporta información referente al logro de medallas, ocupando en los últimos años de las ediciones de Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil lugares cercanos a los 10 primeros del medallero por Estados, pero sin poder estar dentro de ese rango, lo que refleja limitaciones y obstáculos que no han permitido a través de la historia el desarrollo de los deportistas desde su etapa inicial donde son



detectados los nuevos talentos, hasta las etapas de preparación y competencia de los deportistas más consolidados.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, se recomienda ampliar la justificación teórica y empírica para sustentar de manera robusta la formulación del problema y la identificación del público objetivo.

#### 3.3 Contribución a las metas y objetivos nacionales

- 4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:
- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Objetivo /	Respuesta:	Análisis de	Nivel / Criterio	Fuente
pregunta		justificación de		
		respuesta		
4. El Propósito	Si	Es necesario incluir en	2 • El programa	Diagnóstico del
del programa		las Reglas de	cuenta con un	Programa
está vinculado		Operación del	documento en el que	Programas Sectoriales,
con los objetivos		Programa los	se establece la	especiales o
del programa		Objetivos y	relación del Propósito	institucionales
sectorial,		Estrategias del	con los objetivo(s) del	relacionados con el
especial,		Programa Nacional de	programa sectorial,	programa
institucional o		Cultura Física y	especial, institucional	MIR
nacional.		Deporte 2014-2018	o nacional, y	ROP
		que son impactados	Es posible	Documento Normativo
		por el Programa de	determinar	
		Alto Rendimiento.	vinculación con uno	
			de los aspectos	
			establecidos en la	
			pregunta.	

En el diseño e implementación del Programa está bien definido el propósito con conceptos comunes a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018, Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

En el caso del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se encuentra vinculado con la Estrategia 3.4.2. "Diseñar programas de actividad física y deporte diferenciados para atender las diversas necesidades de la población" las líneas de acción "crear un programa de actividad física y deporte tendiente a disminuir los índices de sobrepeso y obesidad" y "estructurar con claridad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas: deporte social y deporte de representación";



"facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivo" y "llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales"

Asimismo, el propósito del programa "Deportistas y sus entrenadores que practican el deporte competitivo y de alto rendimiento en el Estado de Tamaulipas cuentan con condiciones adecuadas para su desarrollo deportivo", está direccionado a dar cumplimiento a lo estipulado en el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018, en su Objetivo 4. Implementar un sistema más eficaz de gestión del alto rendimiento para mejorar el desempeño del país en competencias internacionales. Se sugiere que en las Reglas de Operación sean añadidas referencias a este programa.



# 5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?

Objetivo / pregunta	Respuesta:	Análisis de justificación de respuesta	Nivel / Criterio	Fuente
5. Metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 vinculados al objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa.	Abierta	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 3.4. Promover el deporte de Manera incluyente para fomentar una cultura de salud. 3.4.2. Diseñar programas de actividad física y deporte diferenciados para atender las diversas necesidades de la población. Programa Especial de Cultura Física y el Deporte 4. Implementar un sistema más eficaz de gestión del alto rendimiento para mejorar el desempeño del país en competencias internacionales. 2. Transformar el sistema deportivo mexicano, mejorando el financiamiento y la capacitación de los responsables deportivos para un mayor aprovechamiento de los recursos. 5. Impulsar la gestión del deporte desde una perspectiva transversal para incidir en la vida de las personas.	No aplica	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 Reglas de operación del programa Programas Sectoriales, especiales o institucionales relacionados con el programa MIR ROP Documento Normativo Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Estrategias "3.4. Promover el deporte de Manera incluyente para fomentar una cultura de salud" y en su línea de acción "3.4.2. Diseñar programas de actividad física y deporte diferenciados para atender las diversas necesidades de la población" y en el Programa Especial de Cultura Física y el Deporte en su Estrategia "4. Implementar un sistema más eficaz de gestión del alto rendimiento para mejorar el desempeño del país en competencias internacionales" numerales 2 "Transformar el sistema deportivo mexicano, mejorando el financiamiento y la capacitación de los responsables deportivos para



un mayor aprovechamiento de los recursos" y 5 "Impulsar la gestión del deporte desde una perspectiva transversal para incidir en la vida de las personas".

#### 6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

Objetivo /	Respuesta:	Análisis de	Nivel / Criterio	Fuente
pregunta		justificación de		
		respuesta		
6. Vinculación del	Abierta	Objetivos del Milenio:	Valoración	Reglas de operación
Propósito del		inexistente	cuantitativa de la	del programa
programa con los		<ul> <li>Objetivos de Desarrollo</li> </ul>	vinculación entre el	Objetivos del Milenio
Objetivos del		Sostenible. Impacto	programa y los	Objetivos de
Desarrollo del		directo en meta: "Para	Objetivos de	Desarrollo Sostenible
Milenio, los		2030, reducir en un	Desarrollo	Agenda de Desarrollo
Objetivos de		tercio la mortalidad	Sostenible: directa	Post-2015
Desarrollo		prematura por		MIR
Sostenible o la		enfermedades no		Documento normativo
Agenda de		transmisibles mediante		
Desarrollo Post		la prevención y el		
2015.		tratamiento y promover		
		la salud mental y el		
		bienestar"; en indirecta		
		en meta: "Fortalecer la		
		prevención y el		
		tratamiento del abuso de		
		sustancias adictivas,		
		incluido el uso indebido		
		de estupefacientes y el		
		consumo nocivo de		
		alcohol"		
		Agenda de Desarrollo		
		Post-2015, inexistente.		

En relación a los ocho Objetivos del Milenio que son: Objetivo 1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre; Objetivo 2 Lograr la enseñanza primaria universal; Objetivo 3 Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; Objetivo 4 Reducir la mortalidad infantil; Objetivo 5 Mejorar la salud materna; Objetivo 6 Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; Objetivo 7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; Objetivo 8 Fomentar una asociación mundial para el desarrollo; no existe una correlación expresa con el Propósito de programa que coadyuve a detonar el deporte de alto rendimiento en la entidad.

Asimismo, con las metas de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible los cuales son: 1 Fin de la pobreza; 2 Hambre cero; 3 Salud y bienestar; 4 Educación de calidad; 5 Igualdad de género; 6 Agua limpia y saneamiento; 7 Energía asequible y no contaminante; 8 Trabajo decente y crecimiento económico; 9 Industria, innovación e infraestructura; 10 Reducción de las desigualdades; 11 Ciudades y comunidades sostenibles; 12 Producción y consumo responsables; 13 Acción por



el clima; 14 Vida submarina; 15 Vida de ecosistemas terrestres; 16 Paz, justicia e instituciones sólidas; 17 Alianzas para lograr los objetivos; el impacto es directo en la meta: "Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar"; e indirecta en meta: "Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol".

En cuanto a la posición de México en la Agenda de Desarrollo Post-2015 sobre la propuesta de Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 Perspectiva General de Inclusión Social y Económica; 2 Pobreza Multidimensional; 3 Agenda única y universal, con carácter económico, social y medioambiental; 4 Derecho al desarrollo, centrado en las personas; se adolece de una concordancia con el Propósito del programa que coadyuve a detonar el deporte de alto rendimiento en la entidad.

# 3.4 Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad

#### Población potencial y objetivo

- 7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:
- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta:	Análisis de	Nivel / Criterio	Fuente
	justificación de		
	respuesta		
Si	No se define un plazo	2 • El programa tiene	Reglas de Operación
	para su revisión y	definidas las	del Programa
	actualización, lo que	poblaciones (potencial	Padrón de
	deberá establecerse	y objetivo), y • Las	beneficiarios
	en el Manual de	definiciones cumplen	Documento oficial
	Organización del	todas las	Diagnóstico
	Instituto del Deporte,	características	Programa sectorial,
	relativo al Instituto del	establecidas.	especial, institucional o
	Deporte, así como se		nacional.
	deberá determinar		MIR del programa
	una directiva para		Manual de
	establecer plazos para		Organización del
	actualizar el		Instituto del Deporte
	diagnóstico.		
	· 	justificación de respuesta  Si No se define un plazo para su revisión y actualización, lo que deberá establecerse en el Manual de Organización del Instituto del Deporte, relativo al Instituto del Deporte, así como se deberá determinar una directiva para establecer plazos para actualizar el	justificación de respuesta  No se define un plazo para su revisión y actualización, lo que deberá establecerse en el Manual de Organización del Instituto del Deporte, relativo al Instituto del Deporte, así como se deberá determinar una directiva para establecer plazos para actualizar el  2 • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen todas las características establecidas.



El programa en sus reglas de operación define a la población objetivo "Las y los deportistas tamaulipecos convencionales y del deporte adaptado, del deporte competitivo y de alto rendimiento, así como sus entrenadores y personal de equipo técnico, que buscan representar o representan al Estado de Tamaulipas en competencias y eventos deportivos relevantes, sin distinción de género, discapacidad, etnia, condición social, religión, opiniones e ideas expresadas". Cabe destacar que esta definición correspondería a la población potencial.

También se identifica en el diagnóstico la descripción de la población objetivo de los programas del Instituto del Deporte: "todos los sectores de la población mayor a 4 años de edad, población en general, deportistas, atletas, entrenadores, directores técnicos, instructores y profesores en materia deportiva, el programa no hace distinción de género, discapacidad, etnia, condición social, religión, opiniones e ideas". En el mismo documento se específica la población que practica deporte asociado citando a Inegi 2015; sin embargo, en ninguno de los dos casos se presenta como población potencial y objetivo, respectivamente, por lo que es difícil establecer el número de beneficiarios que se espera tener, o los conjuntos de población de referencia utilizados para plantear sus metas.

El programa en su Matriz de Indicadores para Resultados define la unidad de medida en deportistas y entrenadores, atención adecuada, becas alto rendimiento, convocatorias, participantes, beneficiarios, las cuales están cuantificadas por periodo de tiempo en trimestral, semestral y anual, utilizando medios de verificación a las asociaciones deportivas del Estado de Tamaulipas, registros oficiales de afiliados, INDE (encuesta institucionales de investigación social), encuesta anual sobre la cultura del deporte y la activación física en Tamaulipas 2018, sitio oficial del INDE y la CONADE.



# 8. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Objetivo / pregunta	Respuesta:	Análisis de	Nivel / Criterio	Fuente
		justificación de		
		respuesta		
8. ¿El programa	Si	El programa cuenta	3. El programa cuenta	Reglas de Operación
cuenta con		con un padrón de	con información	del Programa
información		beneficiarios	sistematizada que	Documento normativo
sistematizada que		sistematizado que	permite conocer la	del programa
permite conocer la		permite cuantificar y	demanda total de	cédulas de
demanda total de		conocer la demanda	apoyos y las	información de
apoyos y las		de apoyos y	características de los	beneficiarios
características de los		características de los	solicitantes. Existe	Sistemas de
solicitantes?		solicitantes.	evidencia de que la	información
(socioeconómicas en			información	Bases de datos
el caso de personas			sistematizada se	Manual de
físicas y específicas			utilice como fuente de	Organización del
en el caso de			información única de	Instituto del Deportes
personas morales)			la demanda total de	Formato amplio de
			apoyos.	beneficiarios

La demanda total de apoyos está determinada, según proyecto de Reglas de Operación. La información registrada de la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes es vía oficio, por medios electrónicos e impresa. Se recomienda eficientar el sistema de información en la operación del programa y, y en el procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios, aunque en las reglas de operación se establezca un periodo para dicha labor. El programa no requiere información socioeconómica de los beneficiarios potenciales.



#### Mecanismos de elegibilidad

9. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Objetivo / pregunta	Respuesta:	Análisis de justificación de respuesta	Nivel / Criterio	Fuente
9. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.	A través de las competencias de deportes asociados, visorias, y olimpiadas. El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo, mediante levantamiento de datos y firma responsiva.	Cumpliendo las normativas de protección de datos personales, se deberá incorporar en el Manual de Organización del INDE, así como a través de directivas la alimentación del sistema de padrón de beneficiarios con información relativa a las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios.	No aplica	Reglas de Operación del Programa Documentos oficiales Padrón de beneficiarios. Manual de Operación del Instituto del Deportes Cartas responsivas

En el programa establece como mecanismo para identificar la población objetivo a través de las competencias de deportes asociados, visorias, y olimpiadas. El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo, mediante levantamiento de datos y firma responsiva.



- 10. ¿El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:
  - a) Incluye la definición de la población objetivo.
  - b) Especifica metas de cobertura anual.
  - c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
  - d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Objetivo / pregunta	Respuesta:	Análisis de justificación de	Nivel / Criterio	Fuente
		respuesta		
10. ¿El programa	Si	Es necesario	3 • La estrategia de	Reglas de Operación
cuenta con una		desarrollar metas	cobertura cuenta con	del Programa
estrategia de		con un horizonte de	tres de las	Matriz de Indicadores
cobertura		mediano y largo	características	para Resultados
documentada para		plazo.	establecidas.	Documento normativo
atender a su				Manuales de
población objetivo				operación
con las siguientes				
características:				

El programa contiene una estrategia de cobertura plasmada en las reglas de operación y matriz de indicadores para resultados, detallando la atención y desarrollo de las acciones dirigidas a la población objetivo, con metas anuales dentro de los rangos promedios alcanzables y con logros aceptables, acordes a los parámetros establecidos por el gobierno federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Adolece de información más específica del deporte de alto rendimiento en el diagnóstico y su acotamiento limita su congruencia con el diseño del programa.

En el Manual de Organización se establece que la Dirección de Alto Rendimiento debe elaborar y coordinar el programa operativo anual de trabajo, supervisando que se lleven a cabo las actividades de acuerdo a los requerimientos programados, así como realizar los programas de trabajo, en que participan los deportistas, entrenadores, atletas especiales y adultos mayores, tanto dentro como fuera del Estado; y aplicar y coordinar un sistema de planeación y control de estrategia metodológica para el deporte de alto rendimiento. Por otro lado, en el Programa Operativo Anual 2018 se establece la estrategia temporal para cada uno de los componentes del programa.



- 11. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:
  - a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
  - b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
  - c) Están sistematizados.
  - d) Están difundidos públicamente.

Objetivo / pregunta	Respuesta:	Análisis de justificación de respuesta	Nivel / Criterio	Fuente
11. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:	Parcialmente, pues si bien el apoyo del Programa de Becas está sujeto al cumplimiento de estándares deportivos claros y conocidos por todos, el apoyo a asociaciones y federaciones deportivas y el apoyo para asistencia de eventos no clarifican sus procesos de selección.	NA	4• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.	Reglas de Operación del Programa Página oficial de Transparencia del programa Documento normativo Manuales de procedimientos Documentos oficiales Convocatorias publicadas a Olimpiadas federativas, regionales, estatal y paralimpiada.

El programa cuenta con criterios de elegibilidad claros en el componente de becas, uniformes, apoyos para asistir a eventos de representación estatal para deportistas y entrenadores de alto rendimiento de acuerdo a sus características, los cuales están estandarizados para todas las instancias ejecutoras, y son difundidos públicamente por medio de comunicados, convocatorias y página de transparencia del Instituto del Deporte.

En todos los casos, se recomienda clarificar el método de selección o de ponderación de los casos que permita generar una jerarquización por necesidad y pertinencia de atención.



- 12. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:
  - a) Corresponden a las características de la población objetivo.
  - b) Existen formatos definidos.
  - c) Están disponibles para la población objetivo.
  - d) Están apegados al documento normativo del programa.

Objetivo / pregunta	Respuesta:	Análisis justificación respuesta	de de	Nivel / Criterio	Fuente
12. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:	Si, el apoyo del Programa de Becas está sujeto al cumplimiento de estándares deportivos claros y conocidos por todos. El apoyo a asociaciones y federaciones deportivas y el apoyo para asistencia de eventos no clarifican sus procesos de selección. No existe evidencia de formatos definidos.	NA		2 • El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. • Los procedimientos cuentan con al menos una de las características descritas.	Reglas de Operación del Programa Página oficial de Transparencia del programa Documento normativo del programa Formato de solicitud de apoyo

El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo de la población objetivo; se aportaron como evidencia fichas de registro, formatos de datos, el sistema de registro y vaciado de información.

#### 3.5 Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de atención

#### Padrón de beneficiarios

- 13. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:
- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.



Objetivo /	Respuesta:	Análisis de	Nivel / Criterio	Fuente
pregunta		justificación de		
		respuesta		
13. Existe	Si	Es necesario se	3 • La información de	Padrón de beneficiarios
información que		especifiquen en el	los beneficiarios	ROP
permita conocer		manual de	cumple con tres de las	Documento normativo
quiénes reciben		organización y en las	características	Manuales de
los apoyos del		Reglas de Operación	establecidas.	procedimientos
programa (padrón		del programa y como		Normatividad interna
de beneficiarios)		función del Director		aplicable al desarrollo
que:		del deporte de alto		de sistemas de
		rendimiento en el		información
		Manual de		Bases de datos
		organización los		Sistemas informativos
		mecanismos para la		Formato amplio de
		depuración y		beneficiarios.
		actualización de		
		información sobre		
		beneficiarios y el tipo		
		de apoyo recibidos,		
		como un proceso		
		estandarizado para		
		informar al órgano de		
		gobierno, a los		
		órganos de control		
		interno y de auditoría		
		y al público		
		interesado.		

El programa cuenta con un padrón de beneficiarios sistematizado que incluye clave única de identificación, nombre y apellidos, edad, sexo, denominación social, monto, recurso, beneficio o apoyo (en dinero o en especie) otorgada, unidad territorial y edad. Falta determinar mecanismos de control que permitan depurar y actualizar el padrón periódicamente.

#### Mecanismos de atención y entrega del apoyo

- 14. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:
  - a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
  - b) Están sistematizados.
  - c) Están difundidos públicamente.
  - d) Están apegados al documento normativo del programa.



Objetivo / pregunta	Respuesta:	Análisis de justificación de respuesta	Nivel / Criterio	Fuente
14. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:	Si	Es necesario especificar en un Manual de Organización un procedimiento para la entrega de los apoyos. Asimismo, se puede generar una directiva que establezca dicho procedimiento.	2. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.	Reglas de Operación del Programa Documento normativo del programa Manuales de procedimientos Documentos oficiales

Los procesos se llevan a cabo apegados a las reglas de operación, los cuales son utilizados por las instancias ejecutoras y están difundidos públicamente en las páginas oficiales.

# 15. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

Objetivo / pregunta	Respuesta:	Análisis de justificación de respuesta	Nivel / Criterio	Fuente
15. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.	Se identifica el procedimiento de recolección de información socioeconómica de los beneficiarios, pues el programa responde a necesidades de formación a deportistas que cumplen estándares específicos, triunfos en competencias reconocidas o representación de la entidad en contiendas regionales o nacionales.	No aplica	No aplica	Reglas de Operación del Programa Padrón de beneficiarios Documentos oficiales Bases de datos Sistemas informativos

En el diseño del programa no se contempla el procedimiento para recabar información socioeconómica de sus beneficiarios, sin embargo se cuenta con un sistema de padrón de beneficiarios ampliado, que recolecta información referente a información sociodemográfica, de salud, complexión física, educación, actividad deportiva y seguimiento de expedientes.



#### 3.6 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

#### De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

- 16. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:
- a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están ordenadas de manera cronológica.
- c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Objetivo / pregunta	Respuesta:	Nivel / Criterio	Fuente
16. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:	Si	4 • Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	Matriz de Indicadores para Resultados

Los componentes están soportados con actividades que cumplan con los criterios establecidos. La actividades son congruentes con el componente que le corresponde y están programadas cronológicamente, claramente descritas y son necesarias y con supuestos apegados a la realidad. Se propone una revisión del tipo de indicador para el monitoreo de avances y la dimensión del mismo.

- 17.Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:
- a) Son los bienes o servicios que produce el programa.
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo becas entregadas.
- c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.



Objetivo / pregunta	Respuesta:	Nivel / Criterio	Fuente
17. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:	Si	4 • Del 85 al 100% de las Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	Matriz de Indicadores para Resultados Árbol del problema Árbol de objetivos

Los componentes cumplen con las características establecidas para llevar a cabo del programa, su redacción es clara y como resultados logrados, está diseñada como bienes y servicios y son necesarias para la realización del propósito. No se identificaron los supuestos en el nivel de objetivos.

#### 18. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
- e) Incluye la población objetivo.

Objetivo / pregunta	Respuesta:	Nivel / Criterio	Fuente
18. El Propósito de la MIR cuenta	Si	4 • El Propósito cumple con	Matriz de Indicadores para
con las siguientes características:		todas las características	Resultados
		establecidas en la pregunta.	

La consecución del propósito está sustentado con los componentes del programa, y presentan un solo objetivo; el propósito está redactado como una situación alcanzada en la que los deportistas y sus entrenadores de alto rendimiento cuentan con las condiciones adecuadas para su desarrollo deportivo.

#### 19. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.



Objetivo / pregunta	Respuesta:	Nivel / Criterio	Fuente
19. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:	Si	4 • El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	Matriz de Indicadores para Resultados

El fin está claramente especificado y es un objetivo superior del programa que contribuye a la recuperación y el fortalecimiento del tejido social del Estado de Tamaulipas. Existe una vinculación con los objetivos estratégicos de la dependencia y del programa.

# 20.¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Objetivo / pregunta	Respuesta:	Nivel / Criterio	Fuente
20. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?	Si	4 • Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	Matriz de Indicadores para Resultados ROP Documento normativo Manuales de operación

En el diseño del programa se establece la Matriz de Indicadores para Resultados que contribuye al cumplimiento del objetivo 2.7.1 del Plan Estatal de Desarrollo 2016 -2022 del Gobierno del Estado de Tamaulipas, "Promover la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular. Se desarrollarán programas deportivos mediante estrategias que estimulen la participación comunitaria y favorezca la rehabilitación y reinserción social".

Se identifica una correspondencia entre los elementos del Resumen narrativo de la MIR y las Reglas de operación, específicamente en lo que corresponde al objetivo general, los objetivos específicos, los lineamientos generales tales como cobertura y población objetivo, la operación del Programa en lo referente a becas de alto rendimiento, apoyos a deportistas y entrenadores, visorias estatales, olimpiadas estatales, regionales, nacionales y paralimpiada. Adicionalmente las Reglas de operación establecen los indicadores estratégicos y de gestión con correspondencia a los establecidos en la MIR.

Como resultado, todos los componentes, el propósito y el fin de la MIR se identifican en las Reglas de operación del Programa.



#### De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

- 21. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:
- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreables.
- e) Adecuados.

Objetivo / pregunta	Respuesta:	Nivel / Criterio	Fuente
21. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:	Si	2 • Del 50% al 69% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.	Matriz de Indicadores para Resultados Ficha técnica de los indicadores

Existen indicadores para medir el desempeño que presentan deficiencias en su diseño principalmente en lo referente a la claridad del indicador, la relevancia para el cumplimiento de los objetivos, la disposición de información para generar el indicador, los medios de verificación y monitoreo.

En el caso del indicador del nivel de objetivo fin este debe ser estratégico de impacto directo principalmente para medir eficacia, además es necesario establecer la línea basal, los medios de verificación y la métrica de comportamiento del indicador,

En lo referente al indicador de propósito este debe ser de impacto directo para medir el cambio producido en la población objetivo.

El indicador propuesto en la matriz debe ser verificable objetivamente.

En los indicadores relacionados a los componentes, estos tienen que ser estratégicos de gestión de producto para medir la calidad y cantidad de los servicios otorgados a los beneficiarios. Además de que es necesario que cuenten con la línea basal y los medios de verificación. (ver anexo 5).



En lo relativo a los indicadores de actividades estos deben de ser de gestión de procesos e insumos que permitan monitorear las actividades del programa, algunos de los indicadores deben ser revisados para ser verificables objetivamente y contar con línea basal y medios de verificación.

### 22. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

Objetivo / pregunta	Respuesta:	Nivel / Criterio	Fuente
22. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:	si	Información en proceso	Matriz de Indicadores para Resultados Ficha técnica de los indicadores

Están en elaboración las fichas técnicas de los indicadores del programa que permitan definir características como el método de cálculo, la frecuencia de medición, las metas acumulables y anuales, la línea basal y el comportamiento del indicador en el tiempo.

La ficha técnica del programa se elabora con la siguiente información:

Jerarquía de objetivo	Resumen narrativo	Indicadores de desempeño	Fuentes y medios de verificación
		Nombre del indicador:	Nombre de la variable:
		Dimensión del indicador:  Tipo de indicador para resultados:	Medio de verificación:
		Definición del indicador:	
Componentes		Método de cálculo:	
		Unidad de medida:	
		Desagregación geográfica:  Frecuencia de medición:	
		Meta acumulable:	
		Valor de línea base:	



Periodo de lír	iea base:		
Año de línea	base:		
Valor de la m	eta anual absoluta:		
Comportamie	nto del indicador		
ascendente,	descendente, regular		
y nominal:			

- 23. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:
- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Objetivo / pregunta	Respuesta:	Nivel / Criterio	Fuente
23. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:	Si	2 • Del 50% al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.	Matriz de Indicadores para Resultados Ficha técnica de los indicadores ROP Documento Normativo Documentos de planeación

Un porcentaje de las metas de los indicadores de la MIR no están bien estructurados para la medición del desempeño y no pueden ser verificables objetivamente ya que no cuentan con un marco de referencia para el análisis comparativo o que permita valorar el comportamiento del indicador en una métrica de ascendente o descendente.

Otra debilidad que se identifica es que un porcentaje de las metas cuantifican de forma subjetiva el desempeño a través de la percepción de un servicio pero no están dirigidas a medir el cambio producido en la población objetivo. Adicionalmente se identifican metas que están orientadas a la cantidad de servicios entregados a los beneficiarios pero no están relacionadas a los resultados esperados.

Las metas presentan un alto grado de factibilidad, sin embargo al no estar bien estructurados los indicadores no pueden relacionarse estas a los resultados esperados ni ser verificables de forma objetiva (Las metas presentan datos absolutos que no son comparables).



- 24. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:
- a) Oficiales o institucionales.
- b) Con un nombre que permita identificarlos.
- c) Permiten reproducir el cálculo del indicador.
- d) Públicos, accesibles a cualquier persona.

Objetivo / pregunta	Respuesta:	Nivel / Criterio	Fuente
24. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:	Si	100% de los indicadores	Matriz de Indicadores para Resultados Ficha técnica de los indicadores

Los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados los medios de verificación que permitan monitorear objetivamente los avances. Se recomienda utilizar este formato.

Descripción del resultado a lograr:						
Problema público:						
Dependencia o entidad Objetivo general del PED			Programa operativo anual			
Eje rector del PED	ctor del PED Nombre del programa Objetivo general		Objetivo general del prog	el programa		
		Indicador				
Objetivos o resumen narrat	ivo	Nombre del indicador	Método de calculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin:						
Propósito:						
Componentes:						
отпрологиос.						
Actividades:						



- 25. Considerando el conjunto *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación*, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:
- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Objetivo / pregunta	Respuesta:	Nivel / Criterio	Fuente
25. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:	Si	La MIR presenta los medios de verificación o fuentes de información, lo cual posibilita el cálculo de los indicadores de forma objetiva. En la lógica horizontal de la MIR presentada incluye los	Matriz de Indicadores para Resultados Ficha técnica de los indicadores
		objetivos e indicadores mismos que permiten medir directa o indirectamente los objetivos por nivel.	

La MIR presenta los medios de verificación o fuentes de información, lo cual posibilita el cálculo de los indicadores de forma objetiva. En la lógica horizontal de la MIR presentada incluye los objetivos e indicadores mismos que permiten medir directa o indirectamente los objetivos por nivel.

#### Valoración final de la MIR

26. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

objetivo / pregunta	respuesta:	nivel / criterio	fuente
26. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.	abierta	no aplica	Matriz de indicadores para resultados Ficha técnica de los indicadores Reglas de operación del programa Diagnóstico del programa Documentos normativos del programa

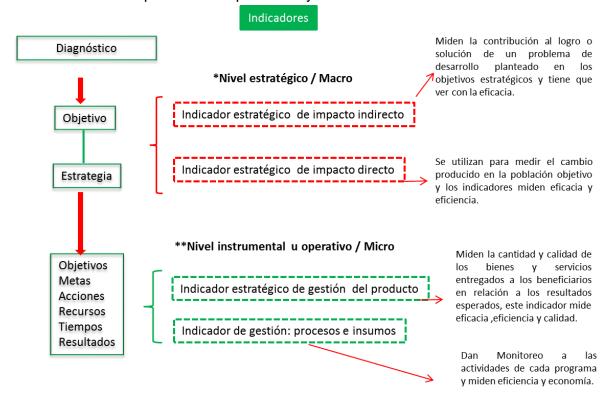


### Las modificaciones sugeridas a la MIR del programa son:

Los indicadores deben presentarse como expresiones cuantitativas o cualitativas que permitan medir los logros, reflejar los cambios, monitorear y evaluar los resultados.

Deben clasificarse de acuerdo a:

- Nivel estratégico para el fin y el propósito.
- Nivel instrumental para los componentes y actividades.



- Redefinir la dimensión de los indicadores de acuerdo a su tipo de medición como son eficacia, eficiencia, calidad y economía.
- Los indicadores deben presentarse como expresiones cuantitativas o cualitativas que permitan medir los logros, reflejar los cambios, monitorear y evaluar los resultados.
- Revisión del método de cálculo de los indicadores.
- Incluir los medios de verificación que permitan definir los alcances, logros y evaluación de los resultados de los indicadores.
- Incluir supuestos como factores externos que puedan estar fuera de control de la dependencia pero que afectan directamente los objetivos.

#### Ver anexo 6.



### 3.7 Presupuesto y Rendición de cuentas

### Registro de operaciones programáticas y presupuestales

- 27. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en los siguientes categorías:
  - a) Gastos en operación: Se deben incluir los <u>directos</u> (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los <u>indirectos</u> (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
  - b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
  - c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
  - d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

espuesta:	Nivel / Criterio	Fuente
Si	2 • El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.	Página oficial de Transparencia del programa ROP Documento normativo Información contable Presupuesto de egresos de la
	•	Si 2 • El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de

Gastos de operación: El programa identifica y cuantifica los gastos en operación directos en los proyectos de olimpiada estatal y deportistas tamaulipecos, olimpiada regional y deportistas tamaulipecos, olimpiada nacional y deporte Alto rendimiento, paralimpiada nacional y deporte adaptado, seguro para deportistas Tamaulipas, uniformes Tam, y becas de Alto rendimiento. La metodología utilizada es el presupuesto por proyecto y cuantificada a través de eventos realizados, apoyos otorgados o beneficiarios de acuerdo al tipo de proyecto.



Gastos en mantenimiento: En la página oficial de transparencia se publican el ejercicio del gasto de los capítulos 2000, 3000 y 4000, correspondientes a los gastos de mantenimiento requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para la entrega de los bienes y servicios a la población objetivo. No están publicados los gastos en capital (capítulos 5000 y 6000) y gasto unitario.

### Rendición de cuentas

- 28. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:
  - a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
  - b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
  - c) <u>Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de</u> acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
  - d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Objetivo / pregunta	Respuesta:	Nivel / Criterio	Fuente
28. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:	Si	3 • Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.	Página oficial de Transparencia del programa ROP Documento normativo Documentos oficiales Recursos de revisión de las solicitudes de información Resoluciones de los recursos
			de revisión

En la página de transparencia del Gobierno de Tamaulipas se encuentra disponible la información pública del Instituto del Deporte así como lo relativo al programa, específicamente la relacionada al Marco normativo, resultados principales del programa, información para monitoreo de desempeño, procedimiento para trámites de solicitudes de acceso a la información. No se identifica la publicación de las reglas de operación y formas para la participación ciudadana. También se encuentran disponibles las convocatorias vigentes.



### Mecanismos de transparencia existentes:

- 29. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:
  - a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
  - b) Están sistematizados.
  - c) Están difundidos públicamente.
  - d) Están apegados al documento normativo del programa.

Objetivo / pregunta	Respuesta:	Nivel / Criterio	Fuente
29. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:	Si	3 • Los procedimientos de ejecución de obras o acciones tienen tres de las características establecidas.	Reglas de Operación del Programa Documento normativo Manuales de procedimientos Documentos oficiales

En las reglas de operación del programa se pueden identificar los procedimientos de ejecución de acciones mismos que están estandarizados y apegados a la normatividad del programa. Se identifican criterios de selección, criterios de cancelación, procesos de incorporación al programa, solicitud y especificaciones de la información necesaria para los trámites de becas y apoyos y publicación de convocatorias. Las áreas de mejora detectadas corresponden a la sistematización de los procedimientos, la difusión pública y los mecanismos de verificación de la entrega de apoyos a beneficiarios.

# 3.8 Complementariedades y coincidencias con otros programas federales

30. ¿Con cuáles programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Objetivo / pregunta	Respuesta: Sí / No o abierta	Nivel / Criterio	Fuente
30. ¿Con cuáles programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?	Abierta	No aplica	Reglas de Operación del Programa MIR de programas federales Acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno



En el orden estatal se identifica una coincidencia en el propósito del programa el tipo de apoyo y la cobertura.

En el orden federal se identifica coincidencias con el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte de la CONADE. El Programa tiene como cobertura a nivel nacional en los 31 Estados de la República Mexicana y la Ciudad de México. Tiene como propósito fomentar la iniciación y formación deportiva a través de la práctica del deporte social de manera masiva, promover eventos deportivos nacionales en los que pueden todos los deportistas de la población mexicana que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria emitida por la CONADE.

En el orden estatal se identifica coincidencias con el Programa de Becas de Fomento al Deporte Instituto Municipal del Deporte de Reynosa. Tiene como propósito fomentar una práctica deportiva de calidad reconociendo su esfuerzo, estimulándolos a la participación y el buen desempeño de los deportistas, para que continúen esforzándose y logren sus objetivos y representar a Reynosa a nivel Estatal, Nacional e Internacional.



# 3.9 Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

# Tabla 1. "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

Apartado de la evaluación: Justificación de la creación y del diseño del programa

Referencia: Preguntas 1, 2 y 3.

Fortalezas y oportunidades	Recomendaciones
Fortaleza: El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida, lo cual facilitaría la identificación del público potencial y objetivo y la formulación de indicadores.	La construcción del árbol del problema debe utilizarse para reformulación de las reglas de operación de tal forma que se clarifique de manera robusta la población potencial y objetivo y se establezcan con claridad los componentes del programa.
Oportunidad: El plazo de actualización está definido en las ROP; sin embargo, no tiene una referencia clara en el Manual de organización, ni fue considerado para la elaboración del diagnóstico.	Presentar a los órganos competentes el cambio al Manual de Organización y establecer un mecanismo para informar de dicha actualización en los órganos de gobierno del instituto, así como a los beneficiarios potenciales y objetivos.
Oportunidad: la justificación de las ROP y la elaboración del "Diagnóstico" carecen de una aproximación teórica que justifique la creación del programa, o destaque porqué es la mejor forma de atender el problema.	Rehacer el diagnóstico para la reincorporación de la justificación teórica de la pertinencia del programa, hacerlo permitirá una perspectiva comparada del mismo y enriquecerá el diseño en cuanto la conceptualización del problema, la identificación de la población, así como la propuesta de indicadores y metas.



### Referencia: Preguntas 1 y 2.

Debilidad o amenaza	Recomendaciones
Amenaza: Proceso débil de cuantificación, definición de características de la población y de ubicación territorial de la población potencial de ser beneficiada con apoyos para asistir a eventos deportivos que puede derivar en discrecionalidad en su selección.	Definir en ROP un mecanismo que defina con claridad la población susceptible de ser beneficiada con apoyos para asistir a eventos.
Debilidad: el diagnóstico no desarrolla una línea base, ni ahonda en datos vinculados a la definición del problema, no agrega información de evaluaciones o información propia generada sobre la satisfacción de los usuarios.	Incorporar series de tiempo sobre variables afectadas directa e indirectamente por el Programa o que justifican su creación (generan el problema).

### Referencia: Preguntas 1 y 2.

Debilidad o amenaza	Recomendaciones
Amenaza: Proceso débil de cuantificación, definición de características de la población y de ubicación territorial de la población potencial de ser beneficiada con apoyos para asistir a eventos deportivos que puede derivar en discrecionalidad en su selección.	Definir en ROP un mecanismo que defina con claridad la población susceptible de ser beneficiada con apoyos para asistir a eventos.
Debilidad: el diagnóstico no desarrolla una línea base, ni ahonda en datos vinculados a la definición del problema, no agrega información de evaluaciones o información propia generada sobre la satisfacción de los usuarios.	Incorporar series de tiempo sobre variables afectadas directa e indirectamente por el Programa o que justifican su creación (generan el problema).

Apartado de la evaluación: Contribución a las metas y objetivos nacionales

Referencia: Pregunta 4 y 6

Fortalezas y oportunidades	Recomendaciones
Fortalezas y oportunidades  Fortaleza: el propósito del programa tiene impacto tanto en el PND 2013-2108 en la estrategia 3.4.2, así como en el Programa Sectorial Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018, en su Objetivo 4. Implementar un sistema más eficaz de gestión del alto rendimiento para mejorar el desempeño del país en competencias	Incorporarlo en ROP y Diagnóstico.
internacionales.	



Oportunidad: Impacto directo en los
Objetivos de Desarrollo Sostenible en la
meta: "Para 2030, reducir en un tercio la
mortalidad prematura por enfermedades
no transmisibles mediante la prevención y
el tratamiento y promover la salud mental y
el bienestar"; e indirecta en meta:
"Fortalecer la prevención y el tratamiento
del abuso de sustancias adictivas, incluido
el uso indebido de estupefacientes y el
consumo nocivo de alcohol"

Referencia: Pregunta 5 y 6

Debilidad o amenaza	Recomendaciones
Debilidad: inexistente relación con Agenda de desarrollo post 2015.	Es necesario vincular en ROP y Diagnóstico con Agenda para el Desarrollo post 2015 y Objetivos del Milenio, reconfigurando la elaboración del Árbol del Problema, en el sentido, de la
Debilidad: relación inexistente con Objetivos de Milenio.	importancia del deporte en vida saludable y en la atención de grupos vulnerables.
Debilidad: no existe relación con las estrategias transversales.	En el caso de estrategias transversales debe incorporarse en ROP y Diagnóstico elementos de igualdad de género.

**Apartado de la evaluación**: Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad **Referencia:** Preguntas 8, 9 y 10.

Fortalezas y oportunidades	Recomendaciones
Oportunidad: la posibilidad de generar un	Incorporar procedimiento censal y de registro para establecer
censo de deportistas, entrenadores y asociaciones.	la población objetivo y un procedimiento para la promoción e identificación de talentos deportivos.

**Referencia:** Pregunta 8, 9, 10, 11 y 12.

Debilidad o amenaza	Recomendaciones
Amenaza: al definir población objetivo y potencial, el programa centra su atención en deportistas y entrenadores, y asociaciones deportivas, lo que supone una condición dada (que supondría la necesidad de creación de un censo y proceso de identificación) y no un proceso para su hallazgo para su formación.	Incorporar un procedimiento censal para establecer la población objetivo y un procedimiento para su generación.
Amenaza: No se especifica en el manual de organización la función de actualizar y	Establecer directiva para plantear dicha función e incorporarla al Manual de Organización.



revisar el estatus de la población potencial y objetivo, lo que diluye la responsabilidad en el proceso de evaluación.

Debilidad: metodología débilmente desarrollada para la definición de la población potencial y objetivo en relación a los apoyos para asistencia a eventos deportivos.

Debilidad: no cuenta con una estrategia de cobertura documentada que permita establecer metas de mediano y largo plazo.

Amenaza: los criterios para seleccionar beneficiarios no están claramente definidos y abre la posibilidad para la discrecionalidad.

Establecer en la ROP los criterios que permitan definir al sujeto del apoyo de este beneficio con claridad y establecer un criterio para ser considerado como tal.

Establecer mecanismos prospectivos y de planeación estratégica que permitan estimar el crecimiento de la población objetivo y potencial para trazar una línea de base y las metas para cada etapa.

Registrar en ROP los criterios de selección e incluir en el Manual de Organización la necesidad de someter al órgano de gobierno la aprobación de los procedimientos para seleccionar beneficiarios.

Apartado de la evaluación: Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención.

Referencia: Preguntas 13 y 14.

Fortalezas y oportunidades	Recomendaciones
Oportunidad: incorporar en el sistema de	Mejorar el procedimiento de integración de información para
beneficiarios información relativa a méritos,	alimentar el sistema de beneficiarios, e incorporar datos
grados académicos, competencias	(cumpliendo normatividad vigente) de censos u otros
deportivas, que permitan generar una ficha	programas. Establecer a través de directiva requerimientos
de cada beneficiario, útil para los procesos	especiales para sistema de beneficiarios donde se defina la
de planeación y seguimiento.	información, fuentes y procesos para su alimentación.

Debilidad o amenaza	Recomendaciones
Amenaza: en ROP no se establece la	Establecer en ROP mecanismos de publicidad de
publicidad de los procedimientos de	convocatorias, criterios de selección, resultados e información
transparencia, ni criterios de selección y	genérica de beneficiarios.
resultados de la atención y entrega de	
apoyos.	Establecer en ROP mecanismo de depuración y actualización y vincular su presentación trimestral ante órgano de gobierno del
Debilidad: no existen mecanismos	INDE.
documentados para la depuración y	
actualización del padrón de beneficiarios.	
	Incluirlo en Diagnóstico y vincularlo como una función del área
Debilidad: el diagnóstico no se estructura con base en la información disponible del	de Alto Rendimiento dentro del manual de organización.
padrón de beneficiarios ni su efecto en	
objetivos del PED, PND, programa sectorial	
o MIR.	



Apartado de la evaluación: Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

**Referencia:** Preguntas 16, 17, 18, 19 y 20.

### Fortalezas y oportunidades

Los componentes de la matriz cumplen con las características para llevar a cabo el programa.

Todos los componentes de la MIR cuentan con las actividades adecuadas para el cumplimiento de sus objetivos.

El propósito de la MIR permite medir el cambio producido en la población objetivo a través de los indicadores de eficacia y eficiencia.

El fin está vinculado con los objetivos estratégicos de la dependencia que buscan contribuir al logro de un objetivo superior.

En el documento normativo del programa se identifican las actividades, componentes, el propósito y el fin de la MIR.

El diseño del programa contribuye al cumplimiento del objetivo 2.7.1 del PED 2016-2022 de promover la cultura del deporte competitivo de Alto Rendimiento de esparcimiento y de carácter popular.

#### Recomendaciones

Se recomienda verificar la correcta vinculación entre los diferentes objetivos por nivel y las actividades para el desarrollo de los componentes. Aunque los objetivos están claramente especificados o cuentan con una redacción adecuada, es posible realizar mejoras en los objetivos referentes a las actividades por componente, ya que esto permitiría identificar mejor el tipo de indicador y la dimensión.

Referencia: Pregunta 21, 22, 23, 24, 25 y 26.

#### Debilidad o amenaza

No se cuenta con el apartado de supuestos o condiciones básicas para el desarrollo del programa.

Existen indicadores para medir el desempeño que presentan deficiencias en su diseño principalmente en lo referente a la claridad del indicador, la relevancia para el cumplimiento de los objetivos, la disposición de información para generar el indicador, los medios de verificación y monitoreo.

#### Recomendaciones

Es necesario agregar en la matriz los medios de verificación para cada uno de los objetivos e indicadores, así como la frecuencia de medición y los supuestos o condiciones básicas para el supuesto del desarrollo del programa. El desarrollo de la ficha tecnica por indicador y su línea basal permite verificar que los indicadores de desempeño cumplan con las características de claridad, relevancia, económicos, monitoreables y adecuados además de identificar claramente el tipo de indicador y su dimensión clasificada en claridad, eficiencia, eficacia y economía.

Es necesario reconfigurar las metas para que estén orientadas a la medición del desempeño y permitan un análisis



Una de las debilidades más importantes que no se cuentan con fichas técnicas de los indicadores del programa que permitan entre otras cosas definir características como el método de cálculo, la frecuencia de medición, las metas acumulables y anuales, la línea basal y el comportamiento del indicador en el tiempo.

Un porcentaje de las metas de los indicadores de la MIR no están bien orientados para la medición del desempeño o no permiten una relación o comparativo que permita valorar el comportamiento del indicador en ascendente o descendente.

No se cuenta con medios de verificación o fuentes de información incluidos en la MIR que permitan reproducir el cálculo del indicador.

comparativo del comportamiento ascendente o descendente en el tiempo.

Es importante sustentar cada uno de los indicadores con los medios de verificación y fuentes de información mismos que pueden ser mencionados en la MIR y anexados en el proyecto integral.

Apartado de la evaluación: Presupuesto y rendición de cuentas

Referencia: Preguntas 27, 28 y 29.

### Fortalezas y oportunidades

El programa identifica y cuantifica el presupuesto y los gastos para la generación de los servicios y esos están disponibles en la página de transparencia de Tamaulipas.

El programa cuantifica los gastos en operación directos por proyectos y se cuantifica a través de eventos realizados, apoyos otorgados de acuerdo al tipo de proyecto.

La página de transparencia del Gobierno de Tamaulipas cuenta con la información del Instituto del Deporte, misma que cumple con los requerimientos propios del Instituto de Transparencia.

Las reglas de operación del programa cuentan con los procedimientos de ejecución de acciones, mismos que están estandarizados y apegados a la realidad.

#### Recomendaciones

Identificar y cuantificar los gastos para la generación de los bienes y servicios por categoría de acuerdo a los capítulos que corresponden.

Incluir en la página de transparencia del Gobierno de Tamaulipas la publicación de las reglas de operación del programa y las formas de participación ciudadana en los bienes y servicios que proporciona la entidad.



Referencia: Pregunta 27, 28 y 29.

Debilidad o amenaza	Recomendaciones
No se identifica en la página de transparencia del Gobierno de Tamaulipas la información referente a las Reglas de operación del programa, formas y procedimientos de participación ciudadana en los beneficios otorgados.	
No se cuenta con una sistematización de los procedimientos para la ejecución de acciones, sobre todo a lo referente a sistemas de información tecnológica, así como la difusión pública y los mecanismos de verificación de la entrega de apoyos a beneficiarios.	



# 3.10 Valoración del Diseño del programa.

Tabla 2. "Valoración Final del programa"

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3	El programa cumple con la identificación del problema, el diagnóstico cuenta con información relevante, pero carece información relativa a la ubicación geográfica de la población objetivo y los mecanismos de revisión y actualización. Finalmente es necesario incorporar estudios que demuestren los efectos positivos atribuibles a los beneficios otorgados por el programa.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	4	El programa contribuye a las metas y objetivos nacionales. Se recomienda incluir en las Reglas de Operación del Programa los Objetivos y Estrategias del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018 que son impactados por el Programa de Alto Rendimiento.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	3	El programa define su población objetivo y mecanismos de elegibilidad, cuenta con un padrón de beneficiarios sistematizado, es necesario definir mecanismos para revisión y actualización. Se recomienda el desarrollo de un Manual de Organización que permita clarificar los procesos de selección de la población objetivo.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	3	El programa cuenta con un padrón de beneficiarios, sin embargo es necesario definir mecanismos de control que permitan depurar y actualizar el padrón periódicamente. Se carece de un documento que muestren los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios.
Matriz de Indicadores para Resultados	3	Todos los componentes, el propósito y el fin de la MIR se identifican en las Reglas de operación del Programa. El fin está claramente especificado, los componentes cumplen con las características para llevar a cabo el programa y el propósito está sustentado con los componentes.  Las áreas de mejora están dirigidas a los indicadores para medir el desempeño, mismos que son susceptibles de mejora en su diseño.  Adicionalmente no se cuenta con fichas técnicas de los indicadores del programa que permitan definir características elementales.  Finalmente un porcentaje de las metas de los indicadores de la MIR no están bien estructurados.
Presupuesto y rendición de cuentas	3	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación directos por proyectos y gastos en mantenimiento. No se presentan los conceptos de gasto en capital y gasto unitario. En la página de transparencia del Gobierno de Tamaulipas se encuentra disponible la información pública del Instituto del Deporte, pero no se identifica la publicación de las reglas de operación y formas para la participación ciudadana.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	4	En el orden federal se identifica coincidencias con el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte de la CONADE.  En el orden estatal se identifica coincidencias con el Programa de Becas de Fomento al Deporte Instituto Municipal del Deporte de Reynosa.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	3

Nivel máximo de calificación 4, mínimo 2.



### 4. Conclusiones

El Programa de Alto Rendimiento (PAR) cumple con el objetivo trazado en sus Reglas de Operación de apoyar a los deportistas, entrenadores y personal técnico de disciplinas convencionales y adaptadas que buscan representar o representen a la entidad en competencias y eventos deportivos. Lo anterior, lo realiza sin distinción de género, discapacidad, etnia, condición social, religión y opiniones e ideas expresadas.

La definición del público objetivo y potencial del PAR parte del hecho de la existencia de deportistas y asociaciones deportivas a las cuales apoyar previas a la existencia del programa. En el Árbol del Problema que justifica su creación se destaca la "Insuficiente Actividad Física, la práctica deportiva, desarrollo del deporte competitivo de alto rendimiento en la población de Tamaulipas", se plantea al problema a resolver. El programa se crea para satisfacer dicho propósito en relación al deporte de alto rendimiento y lograr el fin de mejorar la calidad de vida de los tamaulipecos. En los componentes y acciones establecidos en el Árbol de Objetivos, la actividad se centra en los apoyos para deportistas, entrenadores y personal técnico, así como asociaciones deportivas.

En este sentido, es necesario destacar que el PAR debe ser completado con acciones previas de planeación que le permitan plantear con claridad el universo de atención (público objetivo y potencial), mecanismos para su identificación y actualización, establecimiento de procedimientos claros para la selección de los beneficiarios, enriquecer la calidad de la información de los sistemas de padrón de beneficiarios que enriquezcan las capacidades de planeación del PAR y otros programas deportivos, transparentar resultados de selección de los beneficiarios, construir líneas base para los indicadores de resultados establecidos en la MIR y buscar la complementariedad con programas transversales de la Secretaría de Educación, de Salud y de Bienestar Social.

Es necesario, también, en el otorgamiento de apoyos, ser más específicos en los parámetros de selección con base en un método claro y conocido por los beneficiarios potenciales que, con base en la suficiencia presupuestal, clarifique los montos (la necesidad de la creación de un tabulador con criterios claros) a otorgar.

Se recomienda verificar la correcta vinculación entre los diferentes objetivos por nivel y las actividades para el desarrollo de los componentes. Aunque los objetivos están claramente especificados o cuentan con una redacción adecuada, es posible



realizar mejoras en los objetivos referentes a las actividades por componente, ya que esto permitiría identificar mejor el tipo de indicador y la dimensión.

En la Matriz de Indicadores para Resultados, MIR se identifica que todos los componentes, el propósito y el fin están vinculados a las Reglas de operación del Programa. Por otro lado la narrativa de los objetivos por nivel es adecuada y tanto el fin como el propósito están claramente especificados, así como los componentes que cumplen con las características para llevar a cabo el programa y están soportados con actividades que cumplen con los criterios establecidos.

Las áreas de mejora relativas a la MIR, están dirigidas a los indicadores y se recomienda clasificarlos de acuerdo a nivel estratégico para el fin y el propósito y de nivel instrumental para los componentes y actividades. Por otra parte los indicadores presentan deficiencias en su diseño y esto está relacionado a que no se cuenta con fichas técnicas por indicador que permitan definir las características elementales. Es necesario definir incluir tanto en la MIR, como las fichas técnicas de los indicadores los medios de verificación que permiten valorar y monitorear objetivamente los avances en las metas, y con base a resultados. Adicionalmente es recomendable considerar los supuestos, o condiciones básicas para el desarrollo del programa.

En lo relativo a las metas de los indicadores de la MIR, cuentan con las características necesarias pero es necesario replantear su estructura para lograr la correcta medición del desempeño y presentar medios que permitan que sean verificables objetivamente, así como la verificación de la viabilidad o alcance de la meta de acuerdo a los plazos y recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa en términos absolutos y relativos.

El Programa en lo referente a la rendición de cuentas a través de los mecanismos de transparencia, que consiste principalmente en mostrar ante la ciudadanía o entre los diferentes órdenes de gobierno, los usos de los recursos públicos, cumple al identificar y cuantifica los gastos en operación directos por proyectos y tener disponible la información pública requerida por ley, del Instituto del Deporte.



# 5. Bibliografía

Instituto del Deporte en Tamaulipas (2018) *Programa Operativo Anual,* Tamaulipas, México.: Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Instituto del Deporte en Tamaulipas (2018) *Matriz de Indicadores para Resultado Deporte Programa Alto Rendimiento*, Tamaulipas, México.: Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Instituto del Deporte en Tamaulipas (2018) Reglas de operación Programa Deporte Alto Rendimiento, Tamaulipas, México.: Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Instituto del Deporte en Tamaulipas (2018) *Padrón de beneficiarios Programa Deporte Alto Rendimiento*, Tamaulipas, México.: Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Transparencia en Tamaulipas portal WEB. Recuperado el 28 de agosto, 2018 del sitio URL. <a href="http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/informacion-publica/entidades/instituto-tamaulipeco-del-deporte-itd/">http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/informacion-publica/entidades/instituto-tamaulipeco-del-deporte-itd/</a>.



# 6. Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la Evaluación

Tabla 3. "Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación"

Nombre de la instancia evaluadora	Instituto de Estudios Prospectivos para el Desarrollo Social S.C.							
Nombre del coordinador de la evaluación	Marco Antonio Moreno Castellanos							
Nombres de los principales colaboradores	Javier Ramírez Gutiérrez							
	Marco Antonio Moreno Castellanos							
	Víctor Manuel Navarro Carrera							
	Miriam Aimee Mendoza Nava							
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Instituto del Deporte de Tamaulipas							
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Lic. Carlos Fernández Altamirano							
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Concurso							
Costo total de la evaluación	\$125,000.00 más IVA							
Fuente de financiamiento	Instituto del Deporte de Tamaulipas							

# Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo

No se cuenta con información sobre metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo. La selección de la población objetivo se realiza a través de la identificación de los mismos de acuerdo a los procedimientos y requisitos para acceso a los beneficios del programa que están estipulados en las reglas de operación.

# Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios

El procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios que se identificó consiste en cuestionarios sociodemográficos realizados de forma periódica en la entrega de los beneficios. Adicionalmente se cuenta con el sistema de actualización de base de datos de beneficiarios que está dividido por niveles, estatal, regional, nacional, paralimpiada, uniformes y otros proyectos. La base de datos está compuesta por el programa, proyecto, tipo de apoyo, monto, periodicidad, documentos u oficios de solicitud, datos personales y socioeconómicos, datos bancarios, información sobre complexión física, escolaridad, actividad deportiva y control de expediente.



# Anexo 3. Matriz de indicadores para resultados del programa

DENOMINACIÓN								
Nombre del Programa	DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO							
Dependencia o Entidad:  Instituto del Deporte de Tamaulipas								
Centro Gestor:  Instituto del Deporte de Tamaulipas								
Finalidad:	Bienestar Social							
Función:	Desarrollo del deporte de competencia y alto rendimiento							
Grupo	S							
Modalidad de Programa-No	Sujeto a reglas de operación							

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS										
Eje de política pública	Eje Bienestar Social									
Objetivo Estratégico:	2.7.1 Promover la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular. Se desarrollarán programas deportivos mediante estrategias que estimulen la participación comunitaria y favorezcan la rehabilitación y reinserción social.									
Línea de Acción:	2.7.1.4 Impartir cursos y talleres para mejorar el desempeño de los entrenadores y deportistas de alto rendimiento. 2.7.1.5 Fomentar la práctica del deporte de alto rendimiento como medio para la mejora y fortalecimiento del tejido social. 2.7.1.6 Generar las condiciones para mejorar el desempeño de las y los deportistas de alto rendimiento y sus entrenadores.									

	Resumen narrativo	Indicadores					
Nivel	(objetivos)	Tipo	Dimensión	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Programadas
Fin	Contribuir a recuperar y fortalecer el tejido social en el Estado de Tamaulipas mediante la generación de condiciones adecuadas para el desarrollo de los deportistas que practican el deporte de competencia y de alto rendimiento.	Indicador Estratégico	Calidad	Deportistas y entrenadores dedicados al deporte en el Estado.	Número de deportistas y entrenadores registrados con actividad en las asociaciones deportivas del estado.	Deportistas y entrenadores	Incremento del 2% en el año 2018 respecto al año 2017
Propósito	Deportistas y sus entrenadores que practican el deporte competitivo y de alto rendimiento en el Estado de Tamaulipas cuentan con condiciones adecuadas para su desarrollo deportivo.	Indicador Estratégico	Calidad	Percepción de deportistas y entrenadores registrados en asociaciones deportivas del Estado sobre la atención recibida por parte del INDE en los eventos.	(Deportistas y entrenadores registrados en asociaciones deportivas del Estado que consideran haber recibido atención adecuada / Total de deportistas y entrenadores registrados en asociaciones deportivas del Estado ) X 100	Atención adecuada	Incremento del 3% en la percepción positiva en el año 2018 respecto al año 2017
	Reconocimiento y estímulo mediante becas económicas a deportistas y entrenadores con logros deportivos relevantes entregadas y eficientdas.	Indicador Estratégico	Eficiencia	Becas alto rendimiento entregadas a deportistas y entrenadores	Número de becas entregadas en el trimestre	Becas	419 becas mensuales
Componentes	Atención adecuada para la participación de deportistas tamaulipecos en eventos y competencias relevantes y Olimpiada Estatal, generadas.	Indicador Estratégico	Calidad	Percepción de deportistas y entrenadores participantes del proceso de Olimpiada Estatal y eventos y competencias relevantes, sobre la atención recibida por parte del INDE.	(Deportistas y entrenadores participantes del proceso de Olimpiada Estatal, eventos y competencias relevantes que consideran haber recibido atención adecuada / Deportistas y entrenadores participantes del	Atención adecuada	Incremento positivo en la percepción del 2% en el año 2018 respecto al año 2017



				proceso de Olimpiada Estatal y eventos y competencias relevantes) X 100		
3. Atención adecuada para la participación de deportistas tamaulipecos en eventos y competencias relevantes y Olimpiada Regional, generadas.	Indicador Estratégico	Calidad	Percepción de deportistas y entrenadores participantes del proceso de Olimpiada Regional y eventos y competencias relevantes, sobre la atención recibida por parte del INDE.	(Deportistas y entrenadores participantes del proceso de Olimpiada Regional, eventos y competencias relevantes que consideran haber recibido atención adecuada / Deportistas y entrenadores participantes del proceso de Olimpiada Regional, eventos y competencias relevantes ) X 100	Atención adecuada	Incremento en la percepción positiva del 2% en el año 2018 respecto al año 2017
4. Atención adecuada para la participación de deportistas tamaulipecos de alto rendimiento en eventos y competencias relevantes, en Olimpiada Nacional Infantil y Nacional Juvenil, generadas.	Indicador Estratégico	Calidad	Percepción de deportistas y entrenadores de alto rendimiento participantes del proceso de Olimpiada Nacional Infantil y Nacional Juvenil, eventos y competencias relevantes sobre la atención recibida por parte del INDE.	(Deportistas y entrenadores participantes del proceso de Olimpiada Nacional Infantil y Nacional Juvenil y eventos y competencias relevantes que consideran haber recibido atención adecuada / Deportistas y entrenadores participantes del proceso de Olimpiada Nacional Infantil y Nacional Juvenil y eventos y competencias relevantes ) X 100	Atención adecuada	Incremento en la percepción positiva del 2% en el año 2018 respecto al año 2018
5. Atención adecuada para la participación de deportistas en competencias y eventos del deporte adaptado y en Paralimpiada Nacional, generadas.	Indicador Estratégico	Calidad	Percepción sobre la atención recibida por parte del INDE a deportistas y entrenadores del deporte adaptado participantes del proceso de Paralimpiada Nacional, eventos y competencias relevantes de la modalidad.	(Deportistas y entrenadores del deporte adaptado participantes del proceso de Paralimpiada Nacional, eventos y competencias relevantes de la modalidad, que consideran haber recibido atención adecuada / Deportistas y entrenadores participantes del proceso de Paralimpiada, eventos y competencias	Atención adecuada	Percepción positiva superior al 70 %en el año 2018



					relevantes de la modalidad Nacional) X 100		
				Inc	dicadores		
Nivel	Resumen narrativo (objetivos)	Tipo	Dimensión	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Metas Programadas
	1.1 Elaboración eficiente de registro de deportistas tamaulipecos con logros destacados.	Indicador de Gestión	Eficiencia	Porcentaje de deportistas y entrenadores con logros registrados.	(Deportistas y entrenadores con logros registrados) / Deportistas y entrenadores con logros) X 100	Deportistas y entrenadores	100%
Actividades Componente 1	1.2 Asignación adecuada de becas alto rendimiento a deportistas con logros deportivos sobresalientes.	Indicador de Gestión	Eficiencia	Porcentaje de becas asignadas a deportistas y entrenadores con logros deportivos.	(Deportistas y entrenadores con beca y logros registrados) / Deportistas y entrenadores con beca asignada) X 100	Deportistas y entrenadores	100%
	1.3 Pago en tiempo y forma de becas alto rendimiento a deportistas y entrenadores	Indicador de Gestión	Eficacia	Porcentaje de becas alto rendimiento entregadas a deportistas y entrenadores en tiempo y forma	Becas entregadas en el trimestre n / becas programadas a entregar en el trimestre n *100	Becas Alto Rendimiento	Mantener el 100%
	2.1 Publicación de convocatorias para Olimpiada Estatal en tiempo y forma.	Indicador de Gestión	Eficacia	% de convocatorias publicadas en tiempo y forma	(Convocatorias entregadas en tiempo y forma / convocatorias programadas a entregar) x 100	Convocatorias	100%
Actividades Componente 2	2.2 Realización de eventos de Olimpiada Estatal.	Indicador de Gestión	Eficiencia	Participantes en proceso de Olimpiada Estatal	Número de participantes registrados en proceso de Olimpiada Estatal	Participantes	3,500
	2.3 Realización de eventos de visorias estatales.	Indicador de Gestión	Eficiencia	Participantes en visorias estatales	Número de participantes registrados en visorias estatales	Participantes	2,000
	Realización de campamentos de preparación para participar en Olimpiada Regional	Indicador de Gestión	Eficiencia	Participantes en campamentos de preparación para Olimpiada Regional	Número de participantes registrados en campamentos de preparación para Olimpiada Regional	Participantes	350
Actividades Componente 3	Apoyo a deportistas y entrenadores para participación en eventos deportivos. (Ser específicos en "eventos deportivos" ya que se entiende que el evento es la Olimpiada Regional) explicar.	Indicador de Gestión	Eficiencia	Deportistas y entrenadores apoyados para participar en eventos deportivos	Número de deportistas y entrenadores apoyados para participar en eventos deportivos	Beneficiarios	300
	Apoyo a deportistas y entrenadores tamaulipecos para participar en Olimpiada Regional.	Indicador de Gestión	Eficiencia	Participantes en proceso de Olimpiada Regional	Número de participantes tamaulipecos registrados en	Participantes	800



					proceso de Olimpiada Regional		
	Realización de campamentos de preparación para participar en Olimpiada Nacional Infantil y Nacional Juvenil.	Indicador de Gestión	Eficiencia	Participantes en campamentos de preparación para Olimpiada Nacional Infantil y Nacional Juvenil	Número de participantes registrados en campamentos de preparación para Olimpiada Nacional Infantil y Nacional Juvenil	Participantes	100
Actividades Componente 4	Apoyo a deportistas y entrenadores de alto rendimiento para participación en eventos deportivos. (ser específicos en "eventos deportivos" ya que se entiende que el evento es la Olimpiada Nacional explicar.	Indicador de Gestión	Eficiencia	Deportistas y entrenadores de alto rendimiento apoyados para participar en eventos deportivos	Número de deportistas y entrenadores de alto rendimiento apoyados para participar en eventos deportivos	Beneficiarios	85
	Apoyo a deportistas y entrenadores tamaulipecos para participar en Olimpiada Nacional Infantil y Nacional Juvenil.	Indicador de Gestión	Eficiencia	Participantes en proceso de Olimpiada Nacional Infantil y Nacional Juvenil	Número de participantes tamaulipecos registrados en proceso de Olimpiada Nacional Infantil y Nacional Juvenil	Participantes	500
Actividades Componente 5	Apoyo e deportistas y entrenadores de deporte adaptado para participación en eventos deportivos.	Indicador de Gestión	Eficiencia	Deportistas y entrenadores del deporte adaptado apoyados para participar en eventos deportivos	Número de deportistas y entrenadores del deporte adaptado apoyados para participar en eventos deportivos	Beneficiarios	40
	Apoyo a deportistas y entrenadores tamaulipecos para participar en Paralimpiada Nacional.	Indicador de Gestión	Eficiencia	Participantes en proceso de Paralimpiada Nacional	Número de participantes tamaulipecos registrados en proceso de Paralimpiada Nacional	Participantes	90



### **Anexo 4. Indicadores**

Formato del Anexo 4 "Indicadores"

Nombre del Programa: Deporte de Alto Rendimiento

Modalidad: Sujeto a reglas de operación

Dependencia/Entidad: Instituto del Deporte de Tamaulipas Unidad Responsable: Instituto del Deporte en Tamaulipas

Tipo de Evaluación: Evaluación de diseño

Año de la Evaluación: 2018

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económi co	Monitoreable	Adecuad o	Definic ión	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Meta s	Comportamiento del indicador
Fin	Deportistas y entrenadores dedicados al deporte en el Estado.	Número de deportistas y entrenadores registrados con actividad en las asociaciones deportivas del estado.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Ascendente
Propósito	Percepción de deportistas y entrenadores registrados en asociaciones deportivas del Estado sobre la atención recibida por parte del INDE en los eventos.	(deportistas y entrenadores registrados en asociaciones deportivas del Estado que consideran haber recibido atención adecuada / Total de deportistas y entrenadores registrados en asociaciones deportivas del Estado ) X 100	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí	Ascendente
	Becas alto rendimiento entregadas a deportistas y entrenadores	Número de becas entregadas en el trimestre	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí	No especifica
Componentes	Percepción de deportistas y entrenadores participantes del proceso de Olimpiada Estatal y eventos y competencias relevantes, sobre la atención recibida por parte del INDE.	(deportistas y entrenadores participantes del proceso de Olimpiada Estatal, eventos y competencias relevantes que consideran haber recibido atención adecuada / Deportistas y entrenadores participantes del proceso de Olimpiada Estatal y	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí	Ascendente



	eventos y competencias relevantes) X 100											
Percepción de deportistas y entrenadores participantes del proceso de Olimpiada Regional y eventos y competencias relevantes, sobre la atención recibida por parte del INDE.	(deportistas y entrenadores participantes del proceso de Olimpiada Regional, eventos y competencias relevantes que consideran haber recibido atención adecuada / Deportistas y entrenadores participantes del proceso de Olimpiada Regional, eventos y competencias relevantes ) X 100	Sí	Øí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí	Ascendente
Percepción de deportistas y entrenadores de alto rendimiento participantes del proceso de Olimpiada Nacional Infantil y Nacional Juvenil, eventos y competencias relevantes sobre la atención recibida por parte del INDE.	(Deportistas y entrenadores participantes del proceso de Olimpiada Nacional Infantil y Nacional Juvenil y eventos y competencias relevantes que consideran haber recibido atención adecuada / Deportistas y entrenadores participantes del proceso de Olimpiada Nacional Infantil y Nacional Juvenil y eventos y competencias relevantes ) X 100	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí	Ascendente
Percepción sobre la atención recibida por parte del INDE a deportistas y entrenadores del deporte adaptado participantes	(Deportistas y entrenadores del deporte adaptado participantes del proceso de Paralimpiada Nacional, eventos y competencias relevantes de	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí	Ascendente



	del proceso de Paralimpiada Nacional, eventos y competencias relevantes de la modalidad.	la modalidad, que consideran haber recibido atención adecuada / Deportistas y entrenadores participantes del proceso de Paralimpiada, eventos y competencias relevantes de la modalidad Nacional) X 100											
	Porcentaje de deportistas y entrenadores con logros registrados.	(Deportistas y entrenadores con logros registrados) / Deportistas y entrenadores con logros) X 100	Sí	No	No	Sí	Ascendente						
Actividades Componente 1	Porcentaje de becas asignadas a deportistas y entrenadores con logros deportivos.	(Deportistas y entrenadores con beca y logros registrados) / Deportistas y entrenadores con beca asignada) X 100	Sí	No	No	Sí	Ascendente						
	Porcentaje de becas alto rendimiento entregadas a deportistas y entrenadores en tiempo y forma	Becas entregadas en el trimestre n / becas programadas a entregar en el trimestre n *100	Sí	No	No	Sí	Ascendente						
	% de convocatorias publicadas en tiempo y forma	(Convocatorias entregadas en tiempo y forma / convocatorias programadas a entregar) x	Sí	No	No	Sí	Ascendente						
Actividades Componente 2	Participantes en proceso de Olimpiada Estatal	Número de participantes registrados en proceso de Olimpiada Estatal	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí	Ascendente
	Participantes en visorias estatales	Número de participantes registrados en visorias estatales	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí	Ascendente
Actividades Componente 3	Participantes en campamentos de preparación para Olimpiada Regional	Número de participantes registrados en campamentos de preparación para Olimpiada Regional	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí	Ascendente



	Deportistas y entrenadores apoyados para participar en eventos deportivos	Número de deportistas y entrenadores apoyados para participar en eventos deportivos	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí	Ascendente
	Participantes en proceso de Olimpiada Regional	Número de participantes tamaulipecos registrados en proceso de Olimpiada Regional	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí	Ascendente
	Participantes en campamentos de preparación para Olimpiada Nacional Infantil y Nacional Juvenil	Número de participantes registrados en campamentos de preparación para Olimpiada Nacional Infantil y Nacional Juvenil	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí	Ascendente
Actividades Componente 4	Deportistas y entrenadores de alto rendimiento apoyados para participar en eventos deportivos	Número de deportistas y entrenadores de alto rendimiento apoyados para participar en eventos deportivos	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí	Ascendente
	Participantes en proceso de Olimpiada Nacional Infantil y Nacional Juvenil	Número de participantes tamaulipecos registrados en proceso de Olimpiada Nacional Infantil y Nacional Juvenil	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí	Ascendente
Actividades Componente 5	Deportistas y entrenadores del deporte adaptado apoyados para participar en eventos deportivos	Número de deportistas y entrenadores del deporte adaptado apoyados para participar en eventos deportivos	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí	Ascendente
J	Participantes en proceso de Paralimpiada Nacional	Número de participantes tamaulipecos registrados en proceso de Paralimpiada Nacional	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí	Ascendente



### Anexo 5. Metas del programa

Formato del Anexo 5 "Metas del programa"

Nombre del Programa: Deporte de Alto Rendimiento

Modalidad: Sujeto a reglas de operación

Dependencia/Entidad: Instituto del Deporte de Tamaulipas Unidad Responsable: Instituto del Deporte en Tamaulipas

Tipo de Evaluación: Evaluación de diseño

Año de la Evaluación: 2018

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Deportistas y entrenadores dedicados al deporte en el Estado.	Incremento del 2% en el año 2018 respecto al año 2017	Sí	La meta está dirigida directamente a la población objetivo que en este caso es la unidad de medida	Sí	Cuantifica a los deportistas y entrenadores de alto rendimiento que pertenecen a asociaciones deportivas	Sí	El cumplimiento de la meta se apoya en los deportistas calificados como de alto rendimiento que están asociados o que representa un filtro.	El indicador debe ser estratégico de impacto indirecto, para medir eficacia. Es necesario establecer la línea basal, los medios de verificación y la métrica de comportamiento del indicador.
Propósito	Percepción de deportistas y entrenadores registrados en asociaciones deportivas del Estado sobre la atención recibida por parte del INDE en los eventos.	Incremento del 3% en la percepción positiva en el año 2018 respecto al año 2017	No	La unidad de medida es cualitativa y no presenta una métrica clara	No	Cuantifica de forma subjetiva el desempeño a través de la percepción de un servicio. La cuantificación debe estar dirigida a medir el cambio producido en la población objetivo	Sí	EI cumplimiento de la meta si es factible, sin embargo, el indicador no es el adecuado para el nivel de objetivo de Propósito	El indicador de propósito debe de ser estratégico de impacto directo, para medir el cambio producido en la población objetivo. El indicador no puede ser verificable objetivamente.
Componentes	Becas alto rendimiento entregadas a deportistas y entrenadores	419 becas mensuales	Sí	La unidad de medida es cuantificable	No	La meta está orientada a cantidad de servicios entregados a los beneficiarios pero no relacionada a los resultados esperados.	Sí	EI cumplimiento de la meta si es factible, sin embargo, no presenta una relación para su comparación.	Es necesario que el indicador sea estratégico de gestión de producto para medir calidad y cantidad de los servicios. Además establecer la línea basal y los medios de verificación. El indicador no puede ser verificable objetivamente.



	Percepción de deportistas y entrenadores participantes del proceso de Olimpiada Estatal y eventos y competencias relevantes, sobre la atención recibida por parte del INDE.	Incremento positivo en la percepción del 2% en el año 2018 respecto al año 2017	No	La unidad de medida es cualitativa y no presenta una métrica clara	No	Cuantifica de forma subjetiva el desempeño a través de la percepción de un servicio. La cuantificación debe estar dirigida a medir la calidad y cantidad de los servicios entregados.	Sí	El cumplimiento de la meta si es factible, sin embargo, el indicador no presenta una relación para su comparación.	Es necesario que el indicador sea estratégico de gestión del producto, para medir calidad y cantidad de los servicios. El indicador no puede ser verificable objetivamente.
	Percepción de deportistas y entrenadores participantes del proceso de Olimpiada Regional y eventos y competencias relevantes, sobre la atención recibida por parte del INDE.	Incremento en la percepción positiva del 2% en el año 2018 respecto al año 2017	No	La unidad de medida es cualitativa y no presenta una métrica clara	No	Cuantifica de forma subjetiva el desempeño a través de la percepción de un servicio. La cuantificación debe estar dirigida a medir la calidad y cantidad de los servicios entregados.	Sí	EI cumplimiento de la meta si es factible, sin embargo, el indicador no es el adecuado para el nivel de componentes	Es necesario que el indicador sea estratégico den gestión del producto o de desempeño, para medir calidad y cantidad de los servicios. El indicador no puede ser verificable objetivamente.
	Percepción de deportistas y entrenadores de alto rendimiento participantes del proceso de Olimpiada Nacional Infantil y Nacional Juvenil, eventos y competencias relevantes sobre la atención recibida por parte del INDE.	Incremento en la percepción positiva del 2% en el año 2018 respecto al año 2018	No	La unidad de medida es cualitativa y no presenta una métrica clara	No	Cuantifica de forma subjetiva el desempeño a través de la percepción de un servicio. La cuantificación debe estar dirigida a medir la calidad y cantidad de los servicios entregados.	Sí	EI cumplimiento de la meta si es factible, sin embargo, el indicador no es el adecuado para el nivel de componentes	Es necesario que el indicador sea estratégico de gestión del producto o de desempeño, para medir calidad y cantidad de los servicios. El indicador no puede ser verificable objetivamente.
	Percepción sobre la atención recibida por parte del INDE a deportistas y entrenadores del deporte adaptado participantes del proceso de Paralimpiada Nacional, eventos y competencias relevantes de la modalidad.	Percepción positiva superior al 70 %en el año 2018	No	La unidad de medida es cualitativa y no presenta una métrica clara	No	Cuantifica de forma subjetiva el desempeño a través de la percepción de un servicio. La cuantificación debe estar dirigida a medir la calidad y cantidad de los servicios entregados.	Sí	EI cumplimiento de la meta si es factible, sin embargo, el indicador no es el adecuado para el nivel de componentes	Es necesario que el indicador sea estratégico de gestión del producto o de desempeño, para medir calidad y cantidad de los servicios. El indicador no puede ser verificable objetivamente.
Actividades Componente 1	Porcentaje de deportistas y entrenadores con logros registrados.	100 %	Sí	La meta está dirigida directamente a la población objetivo que en este caso es la unidad de medida	Sí	Cuantifica la relación de deportistas y entrenadores de alto rendimiento con logros obtenidos	No	EI cumplimiento de la meta se apoya en los deportistas calificados como de alto rendimiento con logros obtenidos y registrados, sin embargo no es viable	El indicador es de gestión de procesos e insumos y permite monitorear las actividades del programa. Es necesario establecer la relación, para que la meta sea comparable, además de



								obtener la relación.	establecer la línea basal y los medios de verificación.
	Porcentaje de becas asignadas a deportistas y entrenadores con logros deportivos.	100 %	No	La unidad de medida debe ser porcentaje de becas	Si	La meta está orientada a cantidad de servicios entregados a los beneficiarios y relacionada a resultados esperados	Sí	Como consecuencia de mantener el registro de todos los deportistas con logros, es factible el cumplimiento de la entrega de becas.	Es necesario establecer la línea basal y los medios de verificación.
	Porcentaje de becas alto rendimiento entregadas a deportistas y entrenadores en tiempo y forma	Mantener el 100%	Sí	La unidad es porcentaje de becas	Sí	La meta está orientada a cantidad de servicios entregados a los beneficiarios y relacionada a resultados esperados	Sí	Es factible, ya que cumple la característica de economía, al contar con la información necesaria.	Es necesario establecer la línea basal y los medios de verificación.
	% de convocatorias publicadas en tiempo y forma	100%	Sí	Porcentaje de convocatorias	Sí	La meta está orientada a cantidad de convocatorias publicadas y relacionada a resultados esperados	Sí	Es factible, ya que cumple la característica de economía, al contar con la información necesaria.	Es necesario establecer la línea basal y los medios de verificación.
Actividades Componente 2	Participantes en proceso de Olimpiada Estatal	3,500	Sí	La unidad es correcta	No	La meta está orientada a una acción, pero no está relacionada a resultados esperados	Si	Es factible, ya que cumple la característica de economía, sin embargo el indicador no es el adecuado.	El indicador no puede ser verificable objetivamente. Es necesario establecer la línea basal y los medios de verificación.
	Participantes en visorias estatales	2,000	Sí	La unidad es correcta	No	La meta está orientada a una acción, pero no está relacionada a resultados esperados	Si	Es factible, ya que cumple la característica de economía, sin embargo el indicador no es el adecuado.	El indicador no puede ser verificable objetivamente. Es necesario establecer la línea basal y los medios de verificación.
Actividades	Participantes en campamentos de preparación para Olimpiada Regional	350	Sí	La unidad es correcta	No	La meta está orientada a una acción, pero no está relacionada a resultados esperados	Si	Es factible, ya que cumple la característica de economía, sin embargo el indicador no es el adecuado.	El indicador no puede ser verificable objetivamente. Es necesario establecer la línea basal y los medios de verificación.
	Deportistas y entrenadores apoyados para participar en eventos deportivos	300	Sí	La unidad es correcta	No	La meta está orientada a una acción, pero no está relacionada a resultados esperados	Si	Es factible, ya que cumple la característica de economía, sin embargo el indicador no es el adecuado.	El indicador no puede ser verificable objetivamente. Es necesario establecer la línea basal y los medios de verificación.



	Participantes en proceso de Olimpiada Regional	800	Sí	La unidad es correcta	No	La meta está orientada a una acción, pero no está relacionada a resultados esperados	Si	Es factible, ya que cumple la característica de economía, sin embargo el indicador no es el adecuado.	El indicador no puede ser verificable objetivamente. Es necesario establecer la línea basal y los medios de verificación.
	Participantes en campamentos de preparación para Olimpiada Nacional Infantil y Nacional Juvenil	100	Sí	La unidad es correcta	No	La meta está orientada a una acción, pero no está relacionada a resultados esperados	Si	Es factible, ya que cumple la característica de economía, sin embargo el indicador no es el adecuado.	El indicador no puede ser verificable objetivamente. Es necesario establecer la línea basal y los medios de verificación.
Actividades Componente 4	Deportistas y entrenadores de alto rendimiento apoyados para participar en eventos deportivos	85	Sí	La unidad es correcta	No	La meta está orientada a una acción, pero no está relacionada a resultados esperados	Si	Es factible, ya que cumple la característica de economía, sin embargo el indicador no es el adecuado.	El indicador no puede ser verificable objetivamente. Es necesario establecer la línea basal y los medios de verificación.
	Participantes en proceso de Olimpiada Nacional Infantil y Nacional Juvenil	500	Sí	La unidad es correcta	No	La meta está orientada a una acción, pero no está relacionada a resultados esperados	Si	Es factible, ya que cumple la característica de economía, sin embargo el indicador no es el adecuado.	El indicador no puede ser verificable objetivamente. Es necesario establecer la línea basal y los medios de verificación.
Actividades	Deportistas y entrenadores del deporte adaptado apoyados para participar en eventos deportivos	40	Sí	La unidad es correcta	No	La meta está orientada a una acción, pero no está relacionada a resultados esperados	Si	Es factible, ya que cumple la característica de economía, sin embargo el indicador no es el adecuado.	El indicador no puede ser verificable objetivamente. Es necesario establecer la línea basal y los medios de verificación.
Componente 5	Participantes en proceso de Paralimpiada Nacional	90	Sí	La unidad es correcta	No	La meta está orientada a una acción, pero no está relacionada a resultados esperados	Si	Es factible, ya que cumple la característica de economía, sin embargo el indicador no es el adecuado.	El indicador no puede ser verificable objetivamente. Es necesario establecer la línea basal y los medios de verificación.



# Anexo 6. Propuesta de mejora para la matriz de indicadores para resultados

La Matriz de Indicadores para Resultados presenta fortalezas en el planteamiento de los objetivos por nivel, mismos que están vinculados a lo planteado en las reglas de operación, en cumplimiento de los ejes de política pública, estrategias y objetivos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo.

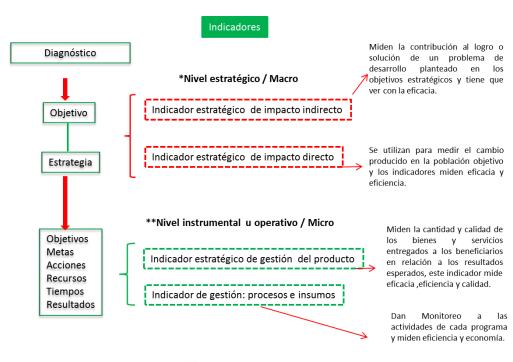
La propuesta de mejora se centra en la identificación correcta del tipo de indicador, la dimensión de medición, el método de cálculo, las metas y los medios de verificación.

### Indicadores por nivel.

Los indicadores deben presentarse como expresiones cuantitativas o cualitativas que permitan medir los logros, reflejar los cambios, monitorear y evaluar los resultados.

Deben clasificarse de acuerdo a:

- Nivel estratégico para el fin y el propósito.
- Nivel instrumental para los componentes y actividades.
- Es importante que se seleccione la correcta dimensión, ya sea eficacia, eficiencia, calidad y economía, de acuerdo a lo que mide cada indicador y con esto revisar el método de cálculo de los indicadores que corresponda a la dimensión.





### Fichas técnicas por indicador

Las fichas técnicas permiten definir las características elementales de un indicado y estas deben incluir además de lo presentado en la MIR, la desagregación geográfica, frecuencia de medición, meta acumulable, valor de línea base, periodo de línea base, año basal, y comportamiento del indicador, así como los medios de verificación y fuentes.

Los medios de verificación permiten valorar y monitorear objetivamente los avances en las metas, y con base a resultados. Adicionalmente es recomendable considerar los supuestos, que pueden ser factores externos que puedan estar fuera de control de la dependencia pero que afectan directamente los objetivos pero que es necesario considerar para generar las condiciones básicas para el desarrollo del programa.

Jerarquía de objetivo	Resumen narrativo	Indicadores de desempeño	Fuentes y medios de verificación			
		Nombre del indicador:		Nombre de la variable:		
		Dimensión del indicador:		Medio de verificación:		
		Tipo de indicador para resultados:				
		Definición del indicador:				
		Método de cálculo:				
		Unidad de medida:				
Componentes		Desagregación geográfica:				
		Frecuencia de medición:				
		Meta acumulable:				
		Valor de línea base:				
		Periodo de línea base:				
		Año de línea base:				
		Valor de la meta anual absoluta:				
		Comportamiento del indicador ascendente, descendente, regular y nomina:				

#### Metas de los indicadores

Las metas tienen que cumplir con las características necesarias como que presenten una línea basal, que sean medibles, que cuenten con frecuencia de medición, que sean factibles y orientadas al resultado.

Las áreas de mejora se presentan precisamente en la estructura de cada una de las metas y los medios que permitan que sean verificables objetivamente, así como garantizar la viabilidad o alcance de acuerdo a los plazos y recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa en términos absolutos y relativos.



# Anexo 7. Gastos del Programa desglosados y criterios de clasificación

Los gastos del programa se presentan desglosados por programa autorizado, y especifican el origen el recurso y el presupuesto asignado.

Programa	Proyecto	Monto
	Olimpiada estatal y deportistas tamaulipecos	6,000,000.00
Deporte Alto	Olimpiada regional y deportistas tamaulipecos	5,000,000.00
Rendimiento	Olimpiada regional y deporte de alto rendimiento	7,000,000.00
Tam	Paralimpiada nacional y deporte adaptado	1,000,000.00
	Seguro gastos médicos para deportistas	400,000.00
	Uniformes Tam	2,779,200.00
	Becas de alto rendimiento	18,817,000.00
	Eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales	5,000,000.00
Impulso a la	Activación deporte social	3,000,000.00
Cultura Física	Material y equipamiento deportivo	1,746,800.00
y Deporte	Premio estatal del deporte	900,000.00
	Fomento al deporte a través del deporte profesional	4,000,000.00
	Becas desarrollo del deporte	6,230,000.00

# Instituto del Deporte de Tamaulipas Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos Clasificación por objeto del gasto (Capítulo y concepto) Del 1 de enero al 31 de marzo

Capítulos del gasto	Concepto		Total	Categoría
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	21,750,000	Sin información
1000: Servicios	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,541,305	-
personales	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	22,251,412	-
	1400	Seguridad social	6,920,000	-
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	18,240,000	=
	1600	Previsiones	0	=
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	2,480,000	-
	Subtotal de C	apitulo 1000	73,182,717	-
	2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,220,140	-
	2200	Alimentos y utensilios	225,000	-
	2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización	0	-
2000: Materias y	2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,367,931	-
suministros	2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	178,336	-
	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,043,659	-
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	59,000	-
	2800	Materiales y suministros para seguridad	0	-
	2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	338,000	-
	Subtotal de C	apítulo 2000	5,432,066	-
	3100	Servicios básicos	8,321,256	-
	3200	Servicios de arrendamiento	285,156	-
	3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	115,336	-
	3400	Servicios Financieros, bancarios y comerciales	306,329	-



3000: Servicios	3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	5,173,852	-
generales	3600	Servicios de comunicación social y publicidad	550,000	-
· •	3700	Servicios de traslado y viáticos	1,050,739	_
	3800	Servicios oficiales	520,000	-
	3900	Otros servicios generales	4,250,000	-
	Subtotal Capítulo		20,572,668	-
	4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público	0	-
4000: Transferencias,	4200	Transferencias al resto del sector publico	0	-
asignaciones,	4300	Subsidios y subvenciones	0	-
subsidios y otras	4400	Ayudas sociales	64,180,444	-
ayudas.	4500	Pensiones y jubilaciones	0	1 -
	4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	-
	4700	Transferencias a la seguridad social	0	-
	4800	Donativos	0	-
	4900	Transferencias al exterior	0	-
	Subtotal capítulo		64,180,444	-
	5100	Mobiliario y equipo de administración	0	_
	5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	-
	5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	-
	5400	Vehículos y equipo de transporte	0	-
5000: Bienes Muebles	5500	Equipo de defensa y seguridad	0	-
e Inmuebles	5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	-
	5700	Activos biológicos	0	-
	5800	Bienes inmuebles	0	-
	5900	Activos intangibles	0	-
	Subtotal capítulo		0	-   -
	6100	Obra pública en bienes de dominio público	0	+ -
6000: Obras públicas	6200	Obra pública en bienes propios	0	-
oooo. Obras publicas	6300	Proyectos productivos y acciones de fomento	0	-
	Subtotal capítulo	1 -	0	-
Elija nar ranglán al canac		atálogo que despliega en la columna con el mismo nombre. En caso d		a anligua alagir
la opción No Aplica".	epto de gasto dei c	atalogo que despliega en la columna con el mismo nombre. En caso d	e que una partida n	apiique elegii
Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto		
outogoriu	Guantiniouoion	motodologia y cincilios para ciacinical cada concepto de guero		
Gastos en operación directos	Sin información	Sin información		
Gastos en operación	Sin información	Sin información		
Indirectos				
Gastos en Mantenimiento	Sin información	Sin información		
Gastos en capital	Sin información	Sin información		
Coots total	0: : ( : :	Sin información		
Gasto total	Sin información	Sin información		



# Anexo 8 "Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno"

Nombre del Programa: Talentos Tam

Modalidad: Prestación de Servicios públicos

Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación de Tamaulipas Unidad Responsable: Subsecretaría de Educación Básica

Tipo de Evaluación: No disponible (N.D.)

Año de la Evaluación: N.D.

Nombre del progra ma	Modalidad y clave	Dependen cia/ Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se compleme nta con el programa evaluado?	Justificación
Tamauli pas TAM	N.D.	Secretaría de Educación de Tamaulipas	Identificar y apoyar talentos en niños y jóvenes tamaulipeco s, entre ellos de habilidades motrices	Niños y jóvenes que habitan territorio tamaulipeco.	Subsidio directo y acompaña miento a través de tutorías.	Estatal	Docentes y directivos aplicando evaluaciones específicas. Padres de familia solicitando apoyos a sus hijos con actividades sobresalientes.	Sí	Sí	Permite la identificación de talentos en actividades motrices, lo que permitiría reorientar población potencial y aumentar cobertura.
Program a Nacional de Cultura Física y Deporte 2014- 2018	Calve del programa S269 a) Solicitud de apoyos económicos para la preparación técnica y competitiva de las/los deportistas de alto rendimiento. b) Solicitud de apoyos económicos para entrenadoras/es que atienden a deportistas, talentos deportivos, reserva nacional y de alto rendimiento convencional y adaptado. c) Solicitud de Beca y/o Estímulo. d) Solicitud de apoyo económico para la organización de eventos especiales y competencias deportivas en los ámbitos del deporte y sus ciencias aplicadas convocados por las	CONADE/E I Programa tiene cobertura a nivel nacional en los 31 Estados de la República Mexicana y la Ciudad de México.	a)Activación Física: Fom entar el desarrollo de la cultura física b) CEDEM: Fomenta la iniciación y formación deportiva a través de la práctica del deporte social de manera masiva Eventos Deportivos Nacionales: Eventos deportivos en los que podrán participar todas/os las/los deportistas de la población mexicana que cumplan con los	Personas Físicas tales como: Deportistas en formación (Talentos Deportivos y Reserva Nacional), Deportistas de Alto Rendimiento; entrenadoras /es y la Población mexicana que practique alguna actividad física competitiva con miras al Alto Rendimiento del Deporte Convencional y Deporte Adaptado, así como deporte social. Personas morales	Es operada por la Subdirecci ón de Calidad para el Deporte. Se atiende mediante apoyos integrales consistente s en recursos técnicos especializa dos y administrat ivos, económico s, materiales, médicos, científicos, equipo multidiscipl inario, entre otros, proporcion ados a deportistas en el	El Programa tiene cobertura a nivel nacional en los 31 Estados de la República Mexicana y la Ciudad de México.	http://contralori asocial.conade. gob.mx/progra ma.html	Personas Físicas tales como: Deportistas en formación (Talentos Deportivos y Reserva Nacional), Deportistas de Alto Rendimiento; entrenadoras/e s y la Población mexicana que practique alguna actividad física competitiva con miras al Alto Rendimiento del Deporte Convencional y Deporte Adaptado, así como deporte social.		Para el Gobierno de la Republica la práctica de la actividad física y el deporte es una prioridad fundamental para construir una nación de ciudadanía integra, siendo el deporte una de las expresiones culturales que más vinculan a los seres humanos. Resulta un entretenimiento no solo para quienes participan sino también para los/las espectadores/as y provoca la necesidad de vincularse dejando de lado razas, clases sociales o cualquier otra división, estimula la búsqueda del bien común, en este caso, para formar un equipo, competir e intentar ganar



		ı	T	T	ı	ı	T	T	ı	1
	Asociaciones		requisitos	(Entidades	proceso de					
	Deportivas		establecidos	Federativas,	formación					
	Nacionales, así		en la	Órganos de	en alguna					
	como los avalados		convocatoria	Cultura	de las					
	por la CONADE, el		emitida por	Física y	fases del					
	COM, el COPAME,		la CONADE	Deporte,	alto					
	el COI, el			dependencia	rendimient					
	International			s y entidades	o de					
	Paralímpica Comité,			de la	deportes					
	los Ministerios del			Administració	olímpicos y					
	Deporte de cada			n Pública	del deporte					
	país y/o las			Federal,	adaptado.					
	Federaciones			local,						
	Deportivas			municipal y						
	Internacionales de			en cada						
	cada deporte, que			demarcación						
	se realicen dentro			territorial						
	del territorio			para el caso						
	nacional, entre otros			de la Ciudad						
	que lleven a cabo			de México						
	las Asociaciones									
	Deportivas									
	Nacionales y/o los									
	Órganos de Cultura									
	Física y Deporte.									
	e) Erogaciones en									
	bienes y servicios									
	destinados a la									
	realización de									
	actividades									
	relacionadas con la									
	coordinación,									
	fomento, ejecución,									
	apoyo, promoción,									
	difusión y desarrollo									
	•									
	de la cultura física y									
	deporte.									
				Fomentar				beca todos		
	Los apoyos se			una práctica				aquellos		
	realizarán bajo la			deportiva de				deportistas que		
	modalidad de beca	Instituto		calidad				tengan un		Fomentar una
	al Fomento	Municipal		reconociendo				desarrollo y		práctica deportiva
	Deportivo, la cual se	del		su esfuerzo,		Podrán		desempeño		de calidad
	entregará conforme	Deporte/Pol		estimulándol		solicitar una		favorable		reconociendo su
Program	a fechas y lugares	ideportivo		os a la	Los	beca todos		dentro del		esfuerzo,
a de	que se indicarán al	de		participación	apoyos se	aquellos	http://www.reyn	municipio y/o		estimulándolos a la
Becas	publicarse la lista de	Reynosa,		y el buen	realizarán	deportistas	osa.gob.mx/noti	estado,		participación y el
de	beneficiarios (as) de	ubicado en		desempeño	bajo la	que tengan	cias/2018/ener	asimismo se		buen desempeño de
Fomento	todos los niveles.	Carretera a		de nuestros	modalidad	un desarrollo	o/180118/Conv	evaluarán los		nuestros
	Las solicitudes de	Matamoros		deportistas,	de beca al	y desempeño	ocatoria-Becas-	logros tanto de		deportistas, para
al	becas de Fomento	Km 2.5		para que	Fomento	favorable				que continúen
Deporte				continúen		dentro del	Deportivas.pdf	equipo como		esforzándose y
2018	Deportivo se	Colonia La		esforzándose	Deportivo,	municipio y/o		individuales		logren sus objetivos;
	someterán a	escondida		y logren sus		Estado de		para		el representar a
	consideración del	Cd.		objetivos; el		Tamaulipas		seleccionar a		Reynosa a nivel
	Comité de	Reynosa		representar a				los de mayor		Estatal, Nacional e
	Validación y	Tamaulipas		Reynosa a				trascendencia y		Internacional.
	asignación de becas			nivel Estatal,				otorgarles una		
	2018			Nacional e				beca al Mérito		
				Internacional.				Deportivo		
			I	aoionai.		l	I .	l .	l	1

